

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

En las Cortes se abrió ayer el debate político, con intervención de los señores Lerroux, Gil Robles, Goicoechea, Cambó y Alvarez

LA DEL Sr. CANO LOPEZ MOTIVO UN FUERTE ESCANDALO

Madrid, 5.—Varias horas

A las cuatro cuarenta abre la sesión el señor ALBA. En los escafios de la mayoría, animación.

Faltan las minorías socialista, Unión Republicana, Izquierda y Republicanos de Izquierda.

Asisten cuatro amigos del Sr. MAURAS autorizados por su jefe para asistir a la sesión, pero no para votar.

En el banco azul, todo el GOBIERNO. Promete el cargo de diputado don JUAN MARCH.

Los ministros sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero no tienen cabida en el banco azul y toman asiento en los bancos de la cabecera de las Comisiones.

El señor LERROUX sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley sobre nuevas normas para la ocupación de terrenos en virtud de la ley de Reforma Agraria.

Los proyectos leídos por los señores Lerroux y Jiménez Fernández, pasan a estudio de las comisiones respectivas.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee varios proyectos de su departamento y entre ellos uno que se refiere a la represión de la tenencia ilícita de armas y explosivos, aumentándose las penas para estos delitos, fundamentándose esta determinación en el preámbulo de la disposición en la poca eficacia de lo que se ha legislado antes de ahora sobre esta materia.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee unos proyectos sobre organización de unidades militares.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Se hace el silencio y en medio de gran expectación comienza el señor LERROUX su anunciado discurso.

Dice que en los primeros días del pasado mes, vientos de locura criminal pasaron por la Península, culminando en el oprobio, la vergüenza, el dolor y la sangre en la región de Asturias. Procede a decir que sorprendió en intensidad al mundo, pero también precedió a decir que se cumplió la amenaza y la tropelía.

Me habréis de permitir, en uso del derecho que me corresponde al recoger estos hechos, usar de moderación en los adjetivos, pero no olvidar al café por café y al ausente por ausente. Pero ello no me obliga a ocultar responsabilidades y señalar con claridad lo que ha ocurrido.

Por ello me habréis de permitir personalizar algunas veces y hasta personalizar en mí mismo. No se me dirá que padezco manía persecutoria. Permite una regresión al pasado. Todos sabéis que quienes como yo sacificaron todo al servicio del ideal y han luchado por su triunfo legal y revolucionariamente, buscaron siempre alianza con los republicanos. Yo mismo busqué alianzas con quienes defendieron la República para que ésta medrase. Hay personas de prestigio, de veracidad dentro del Partido Socialista. No digo que huieron, pero sí que tenían poca confianza en esas uniones; no por falta de convencimiento propio, sino por estimar poco sólidas las organizaciones republicanas. Otros en cambio buscaron esa unión con los socialistas en una forma que más bien parecía servilismo. Todo ello ha dado lugar a que los socialistas se creyeran superiores a las organizaciones republicanas.

Estos elementos participaron en la gobernación del país en la proporción y en forma conocidas. Exigieron medidas legislativas con objeto de plasmar la legislación española de acuerdo con las aspiraciones de justicia social comunes a todos los partidos y que ya sintieron los partidos monárquicos.

Se celebraron elecciones y recordáis la proporción de las representaciones de los partidos sociales y deseo se recuerde cuál fue la actitud del partido radical. Llegó el momento de que estiméis que la participación del partido socialista había llegado a su límite para evitar que continuara siendo un instrumento al servicio de sus ideales.

Se llegó a la crisis sin que el partido socialista dejara de participar en la gobernación del país y es desde entonces cuando lo que ya hizo en el aspecto personal antes, lo extendió al político laborando tenaz y constantemente en oposición contra la significación del partido republicano radical.

Recordé el día en que se me honró por el jefe del Estado para que formase gobierno y compareciese ante las Cortes. Esta comparencia era un sacrificio que se me imponía y yo, que

no disputo las ventajas, no rehí los sacrificios. Entonces vine al Parlamento a morir y es sabido que lo recordé en mis primeras palabras y es cuando se intentó inhabilitar al partido radical para gobernar en el futuro con un voto de censura.

Recordar posteriormente, que fué sustituido en la cabecera del banco azul por otra persona del partido radical, la cual aceptó el sacrificio que representaba el intento de hacer unas elecciones.

El resultado de aquellas elecciones no puede ser imputable a mí, aun en el supuesto de que hubiera intervenido dentro de mis relaciones políticas y eso que de igual manera que se habla de la necesidad de una economía dirigida, creo necesario hablar de una política dirigida; y a pesar de ello no intervine. Es sabido que si hubiera querido pactos, el triunfo en Madrid no hubiera sido de los socialistas.

Después comenzaron las más violentas campañas contra estas Cortes. Antes de abrirse, las personalidades socialistas y de otros partidos pidieron se disolvieran. ¿Por qué? Porque consultado el cuerpo electoral, había dado la representación a unas fuerzas que, no estando encuadradas como republicanas, no se sabía si apoyarían al régimen. Se decía entonces que ello equivalía a empujar la República al fascismo.

El Gobierno comenzó la política de oponerse a las extremas derechas que, en uso legítimo de su derecho, quisieron hacer fructificar los postulados que las elevaron al triunfo y por otro lado a las extremas izquierdas. Entonces comenzó a hablarse de preparar y organizar la revolución. Elogia la actuación del Gobierno Samper y dice que está satisfecho porque el partido radical ha logrado arrancar a la causa monárquica sectores importantes que ahora sirven con lealtad a la República.

El señor GOICOEHEA:— ¡Muy bonito! Rumores y aplausos a Lerroux. Este sigue diciendo: —No puede tomarse esto como base para lanzar sobre España la catástrofe y vergüenza tan grave como la estos días. Niega que él ni los radicales hayan traído ni pretendido traer proyectos ni medidas que pugnan con la Constitución (habla concretamente del caso de Cataluña), ni opuso nada para justificar la actitud de la Generalidad el día 6, adoptando el acuerdo absurdo y subversivo y explosivo, que no era como explosión de un estado pasional, sino coincidiendo con actitudes de otros elementos revolucionarios ajenos al problema catalán.

¿Qué ocurrió que pudiera justificar lo hecho por los dirigentes de la Generalidad? Luego se ocupa de Asturias. Allí había un problema hullero al que dedicó constante atención el Gobierno, pues en varios Consejos se prestó atención al asunto. El Gobierno ha tenido la satisfacción de dominar, de un lado, el alzamiento contra la patria sagrada, y de otro el delirio de querer implantar un régimen como el de Rusia.

Tributa grandes elogios a la fuerza pública y al Ejército, que han logrado evitar que prosperasen tan criminales intentos. También elogia a las Juventudes de los partidos, incluso a las monárquicas, porque sin ser gubernamentales prestaron adhesión valiosa al Poder público, contra quienes intentaron paralizar la vida nacional y contra quienes, como en el Rif, en otros tiempos, se dedicaban a paquear a la fuerza pública.

No se propone el Gobierno una represión proporcionada a la barbarie de los hechos realizados. Actúa la justicia, y sus fallos se cumplirán con rigor, pero sin crueldad. Se dotará al Estado de mayores medios de previsión para que no se repitan cosas como estas.

Hay que evitar que la disciplina se relaje y que los maestros puedan perturbar al alma del niño. UNA VOZ:—Como la Escuela Ferrer.

El señor LERROUX:—En el Gobierno no ha habido ni un minuto de discrepancia. Hemos cumplido con nuestro deber y si alguno de los que nos apoyan no lo cree así, no estamos ni un momento más en este puesto que sólo amamos cuando existo el peligro, que aunque no ha pasado enteramente ya está alejado en su mayor parte. (Aplausos de la mayoría).

LA PROPOSICION DE CONFIANZA Se lee la proposición incidental que firma en primer término el señor Gil Robles, en la que se pide que se aclare lo ocurrido, se exijan responsabilidades políticas, criminales y civiles y se adopten medidas para evitar la actuación de los Sindicatos,

dando para todo ello un amplio voto de confianza al Gobierno.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES:— El movimiento pasado ha sido el más grave registrado en España y en Europa.

Un partido político que colaboró en el Gobierno, lo preparó cuando se convenció de que no podía influir en la República, a la que se acercaron solamente para hacer triunfar la revolución social.

Lo prepararon desde agosto. Yo tengo documentos que lo prueban y no solamente lo prepararon desde fuera sino desde el mismo Poder, consumando una traición. (Grandes aplausos).

Coincidiendo con la ley de Orden público se aprobó el criminal contrato del Consorcio de las fábricas militares. (Nueva ovación).

Esta responsabilidad es del partido socialista, porque los demás sólo son lacayos de la revolución. Se quería consumar una maniobra para disolver las Cortes, pues se nos quería lanzar por caminos que conducirían a ello, pero nosotros a costa de todos los sacrificios lo evitamos.

Nosotros, disconformes con ciertas leyes que queríamos que se reformaran, hicimos el máximo sacrificio, porque deseamos llegar a ello por las vías que marca la Constitución.

Traicionándolo todo se alzaron, desde los falsos nacionalistas hasta el internacionalismo que no reconoce patria, para dar el golpe revolucionario.

Las notas de los republicanos demostraron su falta de solidaridad con los órganos de la República y su conformidad con la revolución.

Todos asumieron esa traición para que a la traición nada faltara. Pasa a tratar de la forma en que ahora deben aconsejarse los indultos y dice que según la Constitución, no existe la gracia, que ya no es como antes una prerrogativa del Poder moderador.

Ahora corresponde esta facultad al Gobierno, que es quien tiene los elementos de juicio necesarios para aconsejarlo o no.

La justicia que haga el Gobierno bien hecha está, porque no hemos de mermarle en estos momentos nuestra confianza.

Más importante que el castigo es la previsión. No queremos leyes reaccionarias en material social, lo único que nos interesa es que la organización sindical no sea revolucionaria ni sirva a los partidos revolucionarios.

Es preciso el esclarecimiento íntegro del proceso revolucionario. Vamos a poner en claro todo lo ocurrido, sea quien sea y caiga el que caiga, por muy alto que esté.

No lo importen a S. S. señor Presidente las maniobras. No le importe que le falten los resortes del Parlamento mientras tenga la opinión. El Poder se ha de basar en el pueblo y por tanto no importa tampoco la disolución de las Cortes.

Facilite cuanto antes que vuelvan al Parlamento los que faltan. Anulé el pretexto en que se apoyan. Para salvarse España cuenta con un Gobierno fuerte, apoyado por una mayoría completa.

Lo demás no le importe a S. S. España le apoya. (Ovación grande). Los diputados puestos en pie, lo mismo los cedistas que los agrarios y radicales, aplauden al señor Gil Robles con gran calor. Unicamente no aplauden los grupos independiente, algunos radicales de matiz izquierdista y la Lliga. También aplaude el señor Lerroux).

El señor CANO LOPEZ:— Como empieza a hacer alusiones al jefe del Estado, el señor Alba le llama la atención.

Significaba nada, para otros es algo grave y, para los que examinan serenamente las cosas, se presta a muchas interpretaciones.

No significa esta palabra que haya una opinión que se divierta de sangre, pero sí significa que no caiga sólo el peso de la ley sobre los sencillos revolucionarios, los mineros, sino que debe caer con más rigor sobre los directores y los inductores.

El señor PEREZ MADRIGAL:— Ya no hay Monte Arruit.

El señor GOICOEHEA:— El Pacto de San Sebastián es la causa generadora de la revolución.

El Gobierno es la desnaturalización constitucional, al hacer ejercicio de la gracia de indulto.

Los acuerdos del Consejo no respetan la independencia de los Tribunales, pues no respetan la aplicación de la ley.

Antes el responsable de la aplicación de la pena era el Tribunal, pero ahora todas las responsabilidades se condensan en el Gobierno.

Se ha quebrantado la Constitución encomendando al fiscal de la República que discuta la incompetencia de los Tribunales militares para los delitos que o son de traición o no son nada.

Y lo que en Cataluña se ha cometido ha sido un delito de traición.

Admitir la competencia del Tribunal de Garantías para unos procesos, demuestra que, para el Gobierno, hay procesados de categoría, y que quiere evitar se les apliquen las severísimas penas del Código militar.

El señor GIL ROBLES:—No tiene derecho S. S. a violentar de esa manera la interpretación de la Constitución de los Códigos y del ejercicio de la gracia de indulto.

El señor GOICOEHEA:—Yo creo que S. S. no tiene derecho a interrumpir pime de una manera tan airada a la mejor sombra de una discrepancia.

El señor LERROUX:—¿Y no sería mejor que S. S. discutiera sobre lo que yo digo aquí y no sobre las manifestaciones que se me han atribuido?

El señor GOICOEHEA:—Yo considero tan autorizadas las palabras de S. S. dichas aquí como las de fuera de aquí.

El señor LERROUX:—Muchísimas gracias por ese juicio, pero insisto en que se me juzgue por lo que digo aquí.

El señor GOICOEHEA:— En cuanto al problema de las asociaciones obreras, reconozco el triste trance en que se encuentra el señor Lerroux, pues tiene que coordinar las necesidades del Gobierno con sus compromisos democráticos. Aboga por una política y una economía dirigida.

Creo—dice—que todos abusamos un poco de lo que se ha llamado justicia social.

Advierte que precisamente en Asturias, donde la jornada minera se ha reducido a seis horas y los jornales llegan a 25 pesetas es donde la revolución ha sido más intensa.

He de recordar las manifestaciones del señor Lerroux contra las reformas militares del señor Azaña, por temor de que el Ejército no pudiera ser utilizado para mantener el orden social.

En el Parlamento hubo un general que dijo que eso de que el Ejército fuera el mantenedor del orden social era una cosa de la Monarquía y cayó con ella.

¿Se atravesaría el señor Lerroux a mantener ahora ese juicio? El señor LERROUX:—¿Soy yo el general togado que pronuncié tal concepto?

El señor GOICOEHEA:—Ya sé que no. El señor ALBA:—Ahora sí que podríamos hablar del respeto a los ausentes, pues ese señor pertenece a la Cámara.

El señor GOICOEHEA:—Hay que desandar todo lo andado desde el 14 de abril; hay que hacer una rectificación total de lo existente para que España vuelva a ser lo que era.

El señor SAMPER:— Celebro haber estado ausente cuando el señor Cano López ha pronunciado su discurso, pues así como hay cartas que se deben perder, hay discursos que no se deben oír. Así me he aborrazado el enojo de tener que contestarle.

S. S. y yo nos conocemos hace mucho tiempo. Cuando mida sus solvencia y la pueda comparar con la mía, hablaremos. El señor CANO LOPEZ protesta. Le apoyan los monárquicos. Exige

que el ministro explique sus palabras.

El señor ALBA:—La Presidencia no ha oído nada ofensivo.

Hay un forcejeo entre los señores Alba y Cano López, y éste se lanza al hemicielo, dirigiéndose al banco azul con propósito de agredir al señor Samper.

VARIOS diputados se interponen y los radicales van a lanzarse contra el señor Cano López.

En este momento varios monárquicos, capitaneados por el señor Primo de Rivera, van tras el señor Cano López.

Los señores Primo de Rivera y Blanco están a punto de agredirse. El escándalo es formidable.

Hay un momento en que parecen en que van a agredirse todos. El señor ALBA desde el micrófono pide orden.

Se hace un breve silencio y parece que todo ha terminado, pero el señor Primo de Rivera, ante una interrupción, se vuelve hacia los radicales y el señor Alvarez Mendizábal se lanza contra aquél, reproduciéndose el escándalo.

Los diputados están en el hemicielo luchando unos contra otros a brazo partido, dando un espectáculo deplorabile.

El señor ALBA:—Hay otros sitios para que los diputados ventilen sus cuestiones personales.

El señor SAMPER:—Las palabras que se me atribuyen no son las que yo he pronunciado.

El señor FUENTES PILA:—Protesta de que cuando se han pronunciado por un ministro palabras molestas para un diputado, este ministro, aunque sea sin cartera, se acerque a la Mesa de los taquígrafos para hacer algunas indicaciones.

El señor ALBA:—Para saber si hay ofensa o no hay que atenerse al texto oficial del diario de Sesiones. Si en éste no las hay la Cámara no puede darse por ofendida.

El señor CANO LOPEZ se conforma con esta interpretación y el señor Alba da por terminado el incidente.

DON MELQUIADES ALVAREZ:— La revolución no se ha hecho en nombre de un ideal, sino como protesta contra la solución de una crisis.

Lamenta la ausencia de los socialistas y de los republicanos de izquierda, ausencia no justificada, pues tampoco están conformes con la censura los nacionalistas vascos que han venido al Parlamento.

La malicia de las gentes puede interpretar de cierto modo esta ausencia que impide a los catalanes explicar cómo sus grandes protestas de patriotismo se convirtieron, de la noche a la mañana, en un ataque traidor a la Patria y la República.

La revolución se preparó con tiempo por negligencia de las autoridades.

Es censurable que partidos que se llaman de izquierdas declaren traidor al jefe del Estado porque no se doblegaba a sus exigencias. Los partidos gubernamentales no pueden hacer eso. Quienes eso hacen se declaran ellos mismos fuera de la vida republicana.

He de preguntar si estos señores saben la responsabilidad que han contraído ante el país, calificando de traidor al Poder más alto de la República, pues eso es fomentar la rebeldía para justificar la revolución.

Después de esta declaración y de haber roto toda solidaridad política con las instituciones republicanas ¿creéis que en una crisis podría llamarlos a consulta el jefe del Estado y otorgarles el Poder?

Esos hombres se han juzgado sin querer a sí mismos. (Aplausos de algunos radicales.)

Llamarlos podría parecer una vileza. (Más aplausos.)

Hay muchos que se llaman liberales y demócratas, pero yo creo que usurpan la calificación. Libertad y democracia tienen que ir unidas, pero no se es demócrata si no se acata el Poder emanado del pueblo.

Estas Cortes han nacido de unas elecciones sinceras, y sería una deslealtad no cederles la autoridad que tienen. Esta revolución ha sido el movimiento revolucionario más importante de todo el siglo XIX y lo que va del siglo XX.

En Asturias ha habido asesinatos, incendios y saqueos comprobados por los ministros. Esto bastaría para execrar la revolución, pero si no fuera bastante, debo declarar que durante su desarrollo se han cometido crímenes de tal magnitud que alejan todo sentimiento púdico. Yo no he sido enemigo sistemático de la revolución, pues creo que en la Historia hay revoluciones justificadas y legales. Explica qué revolución es legal y cuál no lo es y dice que legal es la que



LA SEÑORA

DOÑA JULIANA MARTINEZ GONZALEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de noviembre de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las OCHO Y MEDIA. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Once de Junio, núm. 18. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1253 y 1841.

La contra un Poder ilegalmente constituido y defende las aspiraciones de las masas de los muchedumbres para sus reivindicaciones.

Con arreglo a esta teoría yo he sido revolucionario. Hemos sido revolucionarios, señor Lerroux. (Este hace signos negativos... grandes risas.)

Yo dirigí el movimiento revolucionario de 1917 y mientras estuvo presente yo no se cometió ningún delito. (Grandes rumores.)

Quien no sepa hacer eso no debe ser Director de una revolución.

Cuando me enteré de algún atropello fui el primero en denunciarlo al Comité.

Por considerar perjudicial la Constitución del 76, pedí constantemente su reforma ante el Parlamento y ante el Rey.

Si la Constitución vigente tiene un artículo que permite incautarse de la propiedad sin indemnización y esto a juicio es la esencia del socialismo, es un crimen acudir a la fuerza para lograr lo que la Constitución permite.

En Asturias, los dirigentes socialistas, se entregaron al robo y al saqueo después de declarar que no existía el dinero.

La opinión demanda justicia, que no es el elemento ni es la crueldad.

Los antiguos representantes a la Justicia con los ojos vendados, para que no pudiera influenciarla la presencia de los reos.

La justicia debe aplicarse con rapidez.

El Estatuto es una ley constitucional y en él se dice que el presidente y los consejeros son responsables ante el Tribunal de Garantías, por lo tanto no puede hablarse de desigualdad en los procesados y no hay que pararse en tiquis-miquis inútiles sobre el fuero militar y el civil.

Comprendo la situación del Gobierno ante la necesidad de tener que autorizar algunos fusilamientos. Es muy doloroso derramar sangre, pero por encima de la sensibilidad está el interés de la Patria.

Hay que recordar el caso de Thiers, que con un fusilamiento salvó a la República y a las instituciones republicanas.

El señor CAMBO dice al señor Góechea que le perdona si no recoge lo que ha dicho, por la especial situación en que se encuentra Cataluña.

Le dejará para el debate especial que ha de desarrollarse sobre este asunto.

El movimiento revolucionario es censurable de todo punto.

No quiero quebrantar la autoridad del Gobierno, que es hoy la única que resalta que tiene España para que no desaparezcan las instituciones republicanas y sociales.

Sin embargo, tengo que exponer el concepto que al sector que represento merece la actuación del Gobierno y la solución de la crisis.

En la opinión se ha producido un resaca.

Estoy satisfecho de que el Ejército ha respondido, a pesar de todo lo que se ha hecho con él.

Esta era una congoja que ha desaparecido.

En cuanto al voto de confianza dire que todos esperábamos que el Gobierno procediera con más decisión.

Al país se le ha dicho que el Consejo ha deliberado horas enteras, pero no se le ha dicho que haya tomado ninguna determinación y esto defraudado a la opinión.

Creo que el Parlamento no debe intervenir en la obra del Gobierno, para no mermar su autoridad.

Dice Genivet, que el español primero se siente justiciero y luego placido para disminuir la pena.

Creo que cuando se reforme la Constitución debe establecerse un artículo que dificulte la intromisión en la acción de la Justicia.

Hay delitos en los que le ejemplaridad sólo puede mantenerse aplicando la pena de muerte.

Si todos los encausados tienen la convicción de que no se les va a aplicar la pena de muerte, vendrá un día en que cesará el temor a la autoridad y el respeto a la Justicia.

Si en España no se asfixia el espíritu de rebeldía, no tendremos remedio. Y eso sólo se logra creando un patriotismo práctico que aumente el amor a España.

Ruego a los diputados no se ocupen de Asturias y Cataluña, para no pensar en represiones; a los ministros que se distribuyan el trabajo y unos se encarguen de liquidar este triste episodio y los demás en laborar por España.

Cánovas era enemigo de la política exterior, porque España tenía mucho que pedir y poco que dar, pero hoy cambia la situación y estamos en el trance de tener que hacer una política exterior.

Tenemos desequilibrio en la balanza comercial y paro forzoso, porque queremos.

España puede y debe tener una economía robusta; para ello hay que decidir una política. Entonces se podrán hacer muchos proyectos como los que España necesita.

No pueden confundirse las responsabilidades de las pobres gentes que forman las masas con los que las han abandonado.

No podemos votar la proposición del señor Gil Robles por la forma en que está redactada, pues no podemos dar un amplio voto de confianza al Gobierno, pero sí se decide a presentar proyectos de ley, encaminados a evitar la repetición de hechos como los que todos lamentamos, seremos los más ministeriales de la Cámara.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'40 de la noche.

UNA NOTA DE LA MINORÍA AGRARIA

La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota:

"Los diputados del partido agrario español, reunidos bajo la presidencia del señor Royo Villanova, acordaron sumar sus votos a la anunciada proposición de apoyo al Gobierno. La minoría, después de escuchar el relato de los señores Romero, Blanco y Maestre, que visitaron Asturias, acordó, dejando la iniciativa a los diputados de aquella región, prestar su decidido apoyo a las propuestas que se formulen para la reparación de los daños causados, así como para el esclarecimiento de las responsabilidades que de los antecedentes del movimiento revolucionario se derivan y que la minoría agraria estima deben hacerse extensivas a las que se desprenden de la preparación de la rebeldía de la Generalidad de Cataluña."

LAS REUNIONES DE LA MINORÍA TRADICIONALISTA

Ayer, domingo, y hoy, lunes, se reunió en su domicilio social la minoría tradicionalista con objeto de fijar su posición en el actual momento político. En ambas se examinaron ampliamente los informes que las dos Comisiones de diputados tradicionalistas han emitido sobre sus viajes a Barcelona y a Asturias para estudiar la génesis, desarrollo y consecuencias del movimiento revolucionario.

Asimismo se ha estudiado la actuación del Gobierno en orden a la represión de los últimos sucesos y ha acordado intervenir en el desarrollo político lo más ampliamente posible para esclarecer actuaciones y fijar su posición en este momento.

El jefe de la minoría expuso ante la misma las líneas generales de su intervención en el debate, que por unanimidad fueron aprobadas. La minoría tradicionalista afirmó su posición antifiliberal y hace resaltar a la opinión pública el fracaso de un régimen democrático que ha condeado a los luctuosos sucesos ocurridos.

LAS REUNIONES DE LA MINORÍA SOCIALISTA ACUERDA NO ACUDIR AL PARLAMENTO

Al terminar la reunión la minoría socialista celebrada esta mañana en el Parlamento, el señor Lamóneda facilitó la siguiente nota:

"En las cuatro reuniones que sucesivamente ha celebrado la minoría parlamentaria socialista, examinó con amplitud el problema que le creaba la reanudación de las sesiones de Cortes después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar.

Con la mayor objetividad y serenidad, sin juicios ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todas legítimas y explicables en el grave momento histórico que vive el proletariado, fueron estudiados los inconvenientes y las ventajas de la reintegración de los diputados socialistas a las Cortes. Diversos miembros de la minoría sostuvieron como obligado punto de vista de una retirada mientras gobierne la actual coalición de republicanos; otros estimaron más oportuno acudir desde el primer momento por considerarlo como un deber y creer que desde los escaños se puede realizar una labor de eficacia a favor de los diputados y obreros presos o perseguidos, haciendo frente a los intentos de reacción de la mayoría gubernamental, que pretende desnaturalizar la obra de la República, y, por último, se propuso, y así fué acordado, por 23 votos contra 16, no acudir a las sesiones en tanto subsista la censura de los discursos en el salón de sesiones y en la Prensa y hasta que se ajuste a principios jurídicos la situación de los diputados detenidos y se pueda afrontar el examen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa."

El señor Besteiro, que aconsejó la vuelta, se abstuvo de votar. Las reuniones, a las que asistieron alrededor de cuarenta diputados, fueron presididas por el señor Negrín. El acuerdo se trasladó al presidente de las Cortes antes de darle publicidad.

UNA PROPOSICIÓN INCIDENTAL DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Subscribió en primer término por el diputado vasco señor Irujo, que la defendió, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental, redactada en los términos siguientes:

"Las Cortes, en uso de su soberanía nacional, como condición implícita de su ejercicio, afirman la necesidad de comunicarse con el país, sin que tal función pueda ser intervenida por el Poder ejecutivo, mediante la censura, de sus deliberaciones recogidas por la Prensa."

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS

Se ha producido antes de la sesión de Cortes un altercado, en los pasillos, entre el secretario político del señor Lerroux y el ministro señor Jalón.

ANIMACION

Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en el Congreso. En los alrededores se adoptaron grandes precauciones, estableciéndose patrullas de guardias de infantería y caballería.

En la cola de la tribuna pública, que estaba muy nutrida, todos los que la componían, incluso los informadores, fueron cacheados por la Policía.

En una de las tribunas de invitados se encontraba el ex-ministro de la Dictadura señor Callejo.

A las 4'45 comenzaron a sonar los timbres.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Antes de comenzar la sesión, los periodistas pidieron al señor Gil Robles copia de su proposición de confianza al Gobierno.

No pudo facilitarla porque en aquel momento, un secretario de la Ceda se dedicaba a recoger firmas.

Sin embargo, dijo a los periodistas, puede adelantárselas a ustedes que con-

ta de tres puntos: 1.ª Petición al Parlamento del voto de confianza. 2.ª Expresión del deseo de que se realice una investigación detenida del movimiento revolucionario para determinar responsabilidades y señalar sanciones, y 3.ª Adopción de medidas especiales para evitar la repetición de estos hechos revolucionarios.

La proposición va firmada por representantes de las minorías radical, agraria, Acción popular y liberales democráticas.

Preguntado el señor Gil Robles si firmaría algún diputado de la Lliga, contestó que hasta aquel momento no lo sabía.

Se refirió luego a la abstención de las oposiciones por persistir la censura y dijo que esta medida excepcional no tardaría mucho tiempo en anularse.

A mí, como diputado simplemente, me parece siempre bien que el Parlamento funciones y en todo momento he sido partidario de tenerlo abierto.

Yo, personalmente, lo hubiera abierto hace quince días, porque si el Parlamento no funciona constantemente no sé para qué sirve.

Un periodista le dijo que los socialistas parece que están recogiendo abundantes documentos para exponerlos en el Salón de sesiones, con objeto de ser acusadores en vez de acusados, y que lo de la censura era un pretexto.

Se le preguntó si cuando eso ocurra volverá a hablar, y el señor Gil Robles contestó:

¡Quién sabe!; porque en esto ocurren tantas cosas que para la fecha en que eso suceda no puede asegurarse de una manera definitiva la posición que adoptaremos.

LOS DE LA EZQUERRA VISITAN AL SEÑOR ALBA

Esta tarde visitaron al señor Alba los diputados de la Izquierda, para manifestarle los deseos de su minoría de acudir al Parlamento, siempre que el Gobierno deje en libertad la publicación de las reseñas de las sesiones de Cortes.

Pidieron también al señor Alba que vele por el fuero parlamentario, para aclarar la situación de los diputados detenidos, interesándose especialmente por los señores Santaló y Mayral.

El señor Alba les expresó los trabajos que lleva realizados en ese sentido.

También abogaron los diputados de la Izquierda a favor de la publicación de los periódicos suspendidos.

LOS RADICALES SE LIMITARAN A VOTAR

El señor Guerra del Río manifestó que la minoría radical que preside votará el voto de confianza al Gobierno sin intervenir en el debate.

COMENTANDO LOS DISCURSOS

Al terminar sus discursos los señores Lerroux y Gil Robles, los diputados de la mayoría hicieron, en los pasillos, elogiosos comentarios sobre los mismos.

El señor Cid, dijo: Me han parecido admirables los dos discursos. El del señor Lerroux ha sido un gran discurso de jefe de Gobierno, y el del señor Gil Robles muy bien desde su punto de vista. Claro está que desde el escaño se pueden decir muchas cosas que no se pueden decir, con la misma libertad, cuando se ocupa la cabecera del banco azul.

El señor Vaquero: Han sido dos discursos de gran emoción republicana y patriótica, lo que constituye una prueba inequívoca de lo compacta que está la mayoría y de la vida duradera que espera a este Gobierno y a las Cortes.

El señor Alzapán: Los dos discursos, admirables. Creo que será muy difícil superar en el debate político el discurso del señor Gil Robles.

El conde de Vallellano: El discurso del señor Lerroux ha bajado mucho, comparándolo con el último que pronunció cosa natural dada la idéntica situación en que se encuentra.

En cuanto al del señor Gil Robles, estimo que los votos de confianza no deben darse a ciegas, sino cuando respondan a una serie de medidas de Gobierno como consecuencia del sentir de la mayoría gubernamental.

Don Basilio Álvarez, se lamentaba en los pasillos de la ausencia de los partidos republicanos de oposición.

Sin oposición, decía, esto no es Parlamento, y la labor que desarrollamos caerá de toda eficacia.

Don Cirilo del Río, dijo que le había parecido el discurso del señor Lerroux bien desde su punto de vista. Para juzgar el del señor Gil Robles habrá que esperar al curso del debate.

EL SEÑOR PITA ROMERO NIEGA UN SUPUESTO

El señor Pita Romero ha dicho que era inexacto que él hubiera corregido las cuartillas del discurso del señor Samper.

LOS SUPLICATORIOS

Se reunió la Comisión de suplicatorios para estudiar los que ya formulados contra los señores Azaa, Bello y Largo Caballero.

La Comisión acordó que, siendo indispensable la asistencia de los interesados y hallándose los tres detenidos, que se trasladó el pleno pasado mañana a la Cárcel Modelo para oír al señor Largo Caballero y que la semana próxima vaya a Barcelona una ponencia para oír a los señores Azaña y Bello.

PERIODISTA DETENIDO

En la Tribuna de la prensa extranjera fué detenido el periodista Simone Tery, enviado especial del periódico de París "L'Oubrier".

Fuó conducido al Ministerio de la Guerra, a disposición del general de primera División.

Parece que la detención obedece a una reclamación de la autoridad militar de Barcelona por ciertos artículos enviados a su periódico.

El Consejo de ministros acordó proponer a S. E. veintidós indultos de pena capital de los veintitrés casos examinados

Se despacharon asuntos de varios Departamentos

Madrid, 5.—12 noche

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó dos horas después.

Los ministros quedaron conversando un rato en el salón de Consejos y el presidente pasó a su despacho, donde permaneció hasta la una.

A la salida hizo las siguientes manifestaciones:

—Voy ahora al Palacio Nacional. Hemos tenido un despacho ordinario y copioso. Ha sido aprobado un decreto sobre selección del personal de Policía de Barcelona. Antes marchará a dicha ciudad el Subsecretario de Gobernación para que nos informe sobre el particular. Asimismo hemos acordado crear un Cuerpo auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusiones sobre este asunto, los adelanto a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.

El ministro de la Guerra—siguió diciendo el señor Lerroux—nos ha leído un proyecto de ley, del que se dará hoy cuenta en las Cortes, y que se refiere a la creación de una unidad permanente motorizada.

Y ahora—añadió el jefe del Gobierno—voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa. El Consejo, de las veintidós sentencias de pena de muerte ya conocidas, mas una llegada hoy contra un marinero de Gijón, ha tenido la satisfacción de acordar proponer a S. E. la concesión de indulto a favor de veintidós de los condenados.

El Consejo, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no poder proponer el indulto para las otras dos penas de muerte, las cuales se ejecutarán. Se refiere una de ellas al caso de León que, según el sumario, el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, por el lado contrario de una de ellas salieron dos sujetos, arrojando una bomba, que hizo explosión y causó la muerte de dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho.

La otra es contra un individuo que cometió en Gijón un atraco y que en la huida demostró una gran perversidad, cometiendo un homicidio, porque se volvió contra los que le perseguían, disparó y mató a uno.

No hemos podido, por tanto, aconsejar el indulto por las circunstancias especiales que en el hecho concurrían y porque, además, los atracos van siendo ya muy frecuentes.

Las razones que ha tenido el Gobierno para proponer los veintidós indultos, aun cuando en algún caso era el propio Tribunal Supremo quien nos lo aconsejaba, se harán públicas en momento oportuno.

Un periodista preguntó si habían sido ya ejecutadas las dos sentencias a que se había referido y el señor Lerroux contestó:

—Nosotros no hacemos nada a cenceros tapados. Hoy se harán las debidas comunicaciones y la autoridad militar procederá con arreglo a la ley.

Terminado el Consejo, llegó a la Presidencia el general López Ochoa. Conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y después con los ministros que forman la Ponencia acerca de los sucesos de Asturias.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.—Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de Administración de las Minas de Almadén, que se halla procesado y detenido por responsabilidad criminal.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas sobre el ingreso en las Facultades universitarias.

Decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y Pérez de la Saña y a don Rubén Landa y Yza.

Nombrando vocal del Consejo de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de grupos escolares en Iguala (Málaga), Salamanka, Ciudad Rodrigo (Salamanka) y Salenove (Zamora).

Disponiendo que no se exijan ejercicios a los alumnos libres y colegiales en los tres primeros cursos del Bachillerato.

Trabajo.—Decreto sobre organización provisional de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones.—Decreto autorizando la subasta de construcción de once coches-correos metálicos.

Varios ascensos reglamentarios.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Indalecio Núñez y Quijano cese en el cargo de segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol, y nombrándole con carácter interino jefe de la citada base naval principal.

Reorganizando el personal de por-

tos y sirvientes de oficinas administrativas y auditorías de bases navales y de auxiliares de almacenes de los arsenales.

Otro fijando las fuerzas navales para 1933.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Gutiérrez pase a situación de reserva el día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de conciertos de créditos sobre deudas antiguas de pósitos con los Ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villaluenga del Rosario, Obras Públicas.—Admitiendo la dimisión al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

Autorizando la realización por contrata mediante subasta de las obras en construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de Músel.

Ídem ídem de las obras de mejora del puerto de Pollensa (Baleares).

Autorizando para seguir ejecutando por administración las obras del proyecto reformado del trozo primero del canal del Genil (Granada).

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el señor Alba dijo que la sesión de mañana comenzará a las cuatro de la tarde, con la continuación de este debate y se discutirá inmediatamente después la proposición de los diputados por Asturias, para examinar los sucesos de aquella región.

Si hubiera algún hueco se discutirá el dictamen sobre el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

teros y sirvientes de oficinas administrativas y auditorías de bases navales y de auxiliares de almacenes de los arsenales.

Otro fijando las fuerzas navales para 1933.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Gutiérrez pase a situación de reserva el día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de conciertos de créditos sobre deudas antiguas de pósitos con los Ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villaluenga del Rosario, Obras Públicas.—Admitiendo la dimisión al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

Autorizando la realización por contrata mediante subasta de las obras en construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de Músel.

Ídem ídem de las obras de mejora del puerto de Pollensa (Baleares).

Autorizando para seguir ejecutando por administración las obras del proyecto reformado del trozo primero del canal del Genil (Granada).

Noticias relacionadas con el fracasado movimiento revolucionario

OVIEDO.— Continúa la recogida de armas.

Hoy se ha comenzado a trabajar en la fábrica de armas, reparando los desperfectos. Los de la maquinaria se realizarán por los obreros que sean admitidos.

Las fuerzas del comandante Doval han recuperado una ametralladora que se había perdido hace algún tiempo.

Han salido para Gijón, donde embarcarán para Ceuta, algunas fuerzas de Regulares.

Por el comandante de la Guardia civil señor Doval, ha sido detenido Paulino Rodríguez, alcalde pedáneo de Lugones, su hermano Ricardo y Fermín Secades, convictos y confesos de haber dado muerte a dos guardias civiles y a un vecino.

También han sido detenidos otros que se han declarado autores de la muerte de un sargento de la Guardia civil y de otro guardia, y diez paisanos más que asaltaron el cuartel de Lugones.

—Ayer estuvo en Oviedo, visitando a unos amigos, el secretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra.

GIJÓN.— Han llegado las fuerzas de Regulares, siendo alojadas en la Plaza de Toros.

—Ha llegado el general Cabanelas.

MÁLAGA.—Ha sido detenido el jefe de cultivos de un establecimiento particular, al que se acusa de haber estado a la revuelta última.

SEVILLA.—Ha sido detenido el comunista Angel Adame y otros comunistas, a los que se cree han participado en los sucesos de Prado del Rey.

MADRID.—En el Hospital de Carabanchel ingresó esta mañana una nueva expedición de heridos procedentes de Oviedo.

PALENCIA.—Ha sido detenido el oficial de Correos Francisco Pérez Jiménez, el cual parece que se halla complicado en el pasado movimiento.

LUGO.—En los cuarteles de San Fernando se ha celebrado Consejo sumario contra Pedro González, acusado de rebeldía. El fiscal solicita la pena de muerte.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

LOS NACIONALISTAS VASCOS

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer, a las diez y media de la mañana, la minoría nacionalista vasca.

La reunión tenía por objeto fijar la línea de conducta que había de mantener ante la reapertura del Parlamento, y examinar la conducta que van a seguir otras fracciones no gubernamentales de la Cámara. A la una y media de la tarde se suspendió la reunión.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Careaga:

—¿Nos pueden decir algo de lo que han tratado ustedes?—le preguntaron.

—No puedo adelantárselos nada. La reunión continuará por la tarde, y en ella es posible que se tomen acuerdos en firme, que se facilitarán a ustedes.

En la reunión que acabamos de celebrar—añadió—no han expuesto su opinión todos los miembros de la minoría.

A las cinco y media de la tarde, como anunció el señor Careaga, volvió a reunirse la minoría.

La reunión duró hasta las nueve de la noche, a cuya hora se facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

"La minoría parlamentaria nacionalista vasca se reunió mañana y tarde del domingo en una de las sesiones del Congreso, asistiendo todos los diputados que la componen.

Cambiaron largas impresiones acerca de la labor parlamentaria a desarrollar. La minoría no ha pensado en abandonar sus escaños, menos en estas circunstancias, si bien se propone utilizar todos los medios reglamentarios para pedir y tratar de conseguir la desaparición de la anomalía que representa el establecimiento de la censura para la publicidad de los discursos que se pronuncian en la Cámara.

En el caso de que se anuncie por algún sector parlamentario el propósito del otorgamiento de un voto de con-

fianza al Gobierno, la minoría acuerda abstenerse en la votación, ya que, salvando los respetos personales al Gobierno, la actuación de ciertas autoridades gubernativas yeceres en el País Vasco no puede merecer su asentimiento, sino todo lo contrario."

LA ACTITUD DE LA EZQUERRA

Esta mañana estuvieron en el Congreso los diputados de la Izquierda señores Marcort, Señal, Mestres, Trabal y Mangrané. Según nos manifestó el señor Trabal mañana llegarán a esta capital los restantes diputados.

Añadió que continuaban detenidos los señores Santaló y Marial. Dijo también que en la reunión celebrada ayer por esta minoría en el domicilio del diputado señor Rubio, se mantuvo el criterio de no participar en las tareas parlamentarias hasta que no se levante la censura de Prensa en lo que respecta al texto de las sesiones.

LA MINORÍA DE ACCION POPULAR

Esta mañana se reunió la minoría popular agraria. Al terminar facilitaron la siguiente nota:

"La minoría popular agraria se reunió bajo la presidencia del señor Gil Robles. Dió cuenta de la labor realizada durante la crisis y con motivo de los sucesos revolucionarios y la actuación de los ministros. También expuso la situación del momento y la actuación de los primeros días de la crisis.

La minoría se solidarizó con el jefe y los ministros y aprobó la proposición expuesta por el señor Gil Robles para la sesión de esta tarde. Será él quien defienda, con varias preláms, el voto de confianza al Gobierno.

La sesión sufrió un largo paréntesis con motivo de la visita del señor Gil Robles al Palacio.

Terminado el Consejo, los ministros de la Ceda hicieron acto de presencia

teros y sirvientes de oficinas administrativas y auditorías de bases navales y de auxiliares de almacenes de los arsenales.

Otro fijando las fuerzas navales para 1933.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Gutiérrez pase a situación de reserva el día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de conciertos de créditos sobre deudas antiguas de pósitos con los Ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villaluenga del Rosario, Obras Públicas.—Admitiendo la dimisión al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

Autorizando la realización por contrata mediante subasta de las obras en construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de Músel.

Ídem ídem de las obras de mejora del puerto de Pollensa (Baleares).

Autorizando para seguir ejecutando por administración las obras del proyecto reformado del trozo primero del canal del Genil (Granada).

Un conferenciante y músico yugoeslavo

Se encuentra entre nosotros el pianista yugoeslavo Samuel Lazar, que interpreta música folklórica rusa, búlgara y austríaca, que ilustra con bellas composiciones.

Ha actuado recientemente en el Radio de San Sebastián y en el Ateneo de Pamplona y es de esperar que en nuestra ciudad encontrará una ocasión propicia para dejarse oír con lo que disfrutarían, no poco, los amantes de la buena música.

LAS PERSONAS DE VALER y todos los españoles estamos con ellos, que para salvar LA PATRIA, hay que dar al proletariado medios para poder comer.

¿COMO CONSEGUIR ESTO?

¡Protegiendo la industria nacional! ¡No gastando nada en producto extranjero, cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja!

SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza.
Calmante por excelencia, de toda clase de dolores.
Cura la gripe casi en el acto.
Sudorífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consulte si no con su médico), y cuesta a mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

CULTURA GENERAL

El día 1.º de noviembre comenzarán en "LA POLITECNICA" las clases de CULTURA GENERAL (escritura al dictado, análisis gramatical, ortografía, aritmética, problemas, reforma de letra).

SECCIONES ESPECIALES PARA GUARDIAS DE ABALTO, ampliación de estudios, OBREROS, con técnica del oficio, y SENORITAS.

Detalles e inscripciones:

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA 104, 1.º

TELÉFONO 1090

EL SEÑOR PITA ROMERO NIEGA UN SUPUESTO

El señor Pita Romero ha dicho que era inexacto que él hubiera corregido las cuartillas del discurso del señor Samper.

LOS SUPLICATORIOS

Se reunió la Comisión de suplicatorios para estudiar los que ya formulados contra los señores Azaa, Bello y Largo Caballero.

La Comisión acordó que, siendo indispensable la asistencia de los interesados y hallándose los tres detenidos, que se trasladó el pleno pasado mañana a la Cárcel Modelo para oír al señor Largo Caballero y que la semana próxima vaya a Barcelona una ponencia para oír a los señores Azaña y Bello.

PERIODISTA DETENIDO

En la Tribuna de la prensa extranjera fué detenido el periodista Simone Tery, enviado especial del periódico de París "L'Oubrier".

Fuó conducido al Ministerio de la Guerra, a disposición del general de primera División.

Parece que la detención obedece a una reclamación de la autoridad militar de Barcelona por ciertos artículos enviados a su periódico.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.—Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de Administración de las Minas de Almadén, que se halla procesado y detenido por responsabilidad criminal.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas sobre el ingreso en las Facultades universitarias.

Decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y Pérez de la Saña y a don Rubén Landa y Yza.

Nombrando vocal del Consejo de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de grupos escolares en Iguala (Málaga), Salamanka, Ciudad Rodrigo (Salamanka) y Salenove (Zamora).

Disponiendo que no se exijan ejercicios a los alumnos libres y colegiales en los tres primeros cursos del Bachillerato.

Trabajo.—Decreto sobre organización provisional de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones.—Decreto autorizando la subasta de construcción de once coches-correos metálicos.

Varios ascensos reglamentarios.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Indalecio Núñez y Quijano cese en el cargo de segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol, y nombrándole con carácter interino jefe de la citada base naval principal.

Reorganizando el personal de por-

Un conferenciante y músico yugoeslavo

Se encuentra entre nosotros el pianista yugoeslavo Samuel Lazar, que interpreta música folklórica rusa, búlgara y austríaca, que ilustra con bellas composiciones.

Ha actuado recientemente en el Radio de San Sebastián y en el Ateneo de Pamplona y es de esperar que en nuestra ciudad encontrará una ocasión propicia para dejarse oír con lo que disfrutarían, no poco, los amantes de la buena música.

PASANDO EL TIEMPO

Estamos convencidos de que actuar ante el micrófono de la "radio" es como proceder envuelto en la "capa" invisible. El privarse de la presencia emotiva del público, hace ganar en emoción por cien a la actuación. Ligeros de la coacción embarazosa se gana en seguridad, en desenvoltura y en facultades de tal manera que se resulta casi desconocido. Casi y sin saberlo, anoche cogimos en la calle, al pasar, la noticia de que Radio Rioja iba a dar "El Tenorio musical". El título de la pieza nos trajo recuerdos [ay] de tiempos mejores—que todo tiempo pasado fué mejor—y nos prometimos oír desde donde fuéramos. Y fué, y como no nos habíamos informado de que los que habían de hacerla eran los muchachos de "La Olá", nos extrañó un poco que no se advirtiera el vano de cambiar los discos y nos permitimos comentar el detalle. ¡Nunca lo hubiéramos hecho! Los que nos rodeaban tomaron a chacota nuestra ignorancia y nos preguntaron socarronamente: ¿Pero no conoce usted las voces, ¿Pues no las habíamos conocido! Dicho en verdad por la potencia, por el timbre, por la claridad y por la escuela nos "sumieron en la estupefacción". La señora Laguna—luego supimos que era ella—, lució unos trinos y unos picados, que creímos oír a la propia Rossina Storchio, y la voz pastosa de Uruñeña nos hizo pensar que era Storchio quien cantaba.

Muy bien, muy requetebién hicieron los de "La Olá" "El Tenorio musical". Pueden ¡vaya si pueden! salir airoso de más altos empeños. Cuando anunciaron que continuarán las emisiones de radio-teatro nos prepararon una sincera alegría. Teatro breve y oído de voces amigas es muy interesante. Tanto, que nos vamos por nuestra parte a arrojar a una esforzada empresa. Vamos a ver si encontramos un aparato de segunda mano, que así no nos negará ninguna satisfacción; ni la de escucharles tranquilamente durante la cena—ayer hubimos de ceñar intranquilos para acudir a oírlos—, ni la de aplaudirlos desde aquí, que con tanto gusto nos damos hoy.

Ayer, el otoño que, a lo visto, estaba muy molesto de que el invierno le hubiera empujado tan bruscamente, le dió a su vez un fuerte codazo al viejo de la barba blanca y se asomó benévolo. Su presencia dió ocasión a que el sol se dejara ver y el termómetro llegara hasta 18'5, no habiendo bajado de 6. Sin embargo, volvió algún rato y como en la noche del domingo hubo otro por el que cayó el agua copiosamente, el pluviómetro registró en 24 horas, contadas hasta las seis de la tarde, 3'2 litros por metro cuadrado. El barómetro está bajo. Señaló ayer una presión constante de 717'4 milímetros.

C. M.

ECOS DE HARO

MISCELÁNEA.— Si durante todo el día de ayer se hubiera sostenido la misma temperatura que disfrutamos durante la mañana, hubiéramos tenido que calificarla de benigna. Pero no fué así. En las primeras horas de la tarde el ambiente comenzó a enfriarse y a las seis, precisamente a las horas en que daban comienzo las funciones cinematográficas en el Bretón y los bailes en el "Ideal Jazz" y "El Recreo", el intenso frío no permitió la estancia en la calle y naturalmente la gente hubo de buscar el agradable cobijo de tales locales que, como resultado, presentaron una animación extraordinaria. En el primero de ellos se proyectó la película "Mi debilidad", que pasó sin pena ni gloria.

Nuestro buen amigo Félix Pesos nos encarga hazamos público el testimonio de su sincero agradecimiento hacia quienes con tanto interés siguieron el curso de la enfermedad de su inolvidable hijo Luisito (que en paz descanse) y le acompañaron a su última morada. Cumplimos gustosos su encargo y le renovamos nuestro sincero pésame.

Inopinadamente falleció ayer nuestro conocido don Segundo Santamaría Alejandro, muy conocido y apreciado de sus convecinos y que desde su fundación pertenecía como asociado a la "Agrupación Socialista" local. A las doce y media de la mañana de hoy, se ha verificado la conducción civil de su cadáver al cementerio, acto que se ha visto concurrido.

Ha cesado en el desempeño de sus funciones como directora de la Escuela graduada de niñas de esta ciudad, la culta y simpática maestra señorita doña Manolita López Gil, por haber sido nombrada, en virtud de concurso de traslado, para dirigir la escuela de Torre Urizar de Bilbao.

sólo 90 céntimos. Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo. pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión, favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián

Clínica Calatayud. Medicina — Cirugía general y de Urgencia — Digestivo — Rayos X — Diatermia — Análisis — VEGA, 46. Tel. 10. — HARO. Suscripción para los Institutos Armados. Donativos recibidos en el Gobierno civil en el día de ayer: Ayuntamiento y vecinos de Sotés, pesetas 123'90; Ayuntamiento y vecinos de Berceo, 108'05; Ayuntamiento de Villamediana 50'00. Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

TEATROS Y CINES

En el Bretón se despidió el domingo la compañía Mora, Espantaleón, Barrojo. En función de tarde puso "Madre Alegría" y la representación muy bien ante una concurrencia bastante numerosa, que otorgó con largueza los aplausos. En funciones vermouth y noche estrenó la comedia "Sevilla la mártir", de Luis Fernández Sevilla. La obra cultiva el tema de la Sevilla de hace unos meses, víctima del pistolero y terrorismo. El autor, enamorado de la tierra de María Santísima, de su gracia, de su placidez y de su sol, exalta sus bellezas en contraste con estos episodios ocasionales de la mal conducida lucha de clases. El propósito está servido con gracia y con poca emoción. Y como los comediantes supieron encajar sus papeles y darles todo la corporeidad que requerían, la comedia se vió con interés y se aplaudió mucho, así como a los actores.

SE HUNDEN CUATRO CASAS Y PERECEN NUEVE PERSONAS

GRANADA.— En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del jefe del puesto de la Guardia civil del pueblo de Carminción, participando que, de madrugada, se derrumbó un muro de un garage en construcción, propiedad de Nicolás Montero, cayendo los escombros sobre varias casas de la calle del Perchel; cuatro de dichas casas quedaron destruidas; en una de ellas habitaba con su familia Luis Ortega, el cual se salvó por encontrarse fuera del domicilio, muriendo su esposa, Dolores Vázquez y dos hijos llamados Tomás y José, de tres años y cinco meses; colindante con esta casa había otra habitada por José Vázquez Ortega y su esposa Rafaela Sánchez Jiménez y los hijos José, Rosario, Josefa y Antonio, de 15, 13, 9 y 3 años, los cuales resultaron mártires. El Juzgado instruye diligencias.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN EL HUNDIMIENTO DE VARIAS VIVIENDAS

MELILLA.— En Zaula Sidi el Hach perteneciente a la región de Quebdana, a causa del temporal se han hundido varias viviendas, resultando muerto Mohamed Alal Taherach y heridos graves Dria Ben Mohamed y Ben Musa.

DOS HERIDOS GRAVES EN UN VUELCO

VALENCIA.— En la carretera de Castellón a Madrid voló una camioneta, resultando dos de los ocupantes heridos graves.

LAS AGUAS CAUSAN DAÑOS DE IMPORTANCIA

ALICANTE.— Las autoridades visitaron el pueblo de Campello, apreciando los daños causados por las aguas. Prometieron interesarse por los damnificados.

Se han apreciado también daños importantísimos en 16 sitios en la línea de Denia.

Entre Alicante y Calpe se llevaron las aguas todos los terraplenes, arrastrando las vías. Cerca de Calpe se produjo un desprendimiento de tierras quedando la vía interceptada. También en Denia se produjeron grandes daños, inundándose el barrio del Salador, donde viven familias de pescadores.

ATRACO A UNA ESTACION FERROVIARIA

ALICANTE.— Detalles del atraco cometido en la estación del ferrocarril de Sax, confirman que cuando se hallaba de servicio el factor Mariano Encinas y dos mozos, penetraron unos desconocidos, que les obligaron a poner las manos en alto y mirando a la pared. Seguidamente le pidieron al factor las llaves de la caja, amenazándole con las pistolas.

No tuvimos remedio que entregáramos y los atracadores se llevaron 507 pesetas. Antes de marcharse les dejaron encerrados y a costa de muchos esfuerzos consiguieron abrir la puerta y dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

TOLEDO.— En el vecino pueblo de Pantoja se arrojó al paso de un tren Máximo Castellanos, el cual quedó completamente destruido.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

EL FERROL.— Un automóvil de turismo, que conducía el ingeniero de Caminos don Alfonso Molins, y que se hallaba ocupado por varias personas, hizo un rápido viraje para evitar el choque contra una camioneta, volcando. El señor Molins resultó con una herida en la cabeza, y el ocupante don Luis Orduña con la fractura de la columna vertebral. Los demás ocupantes, heridos leves.

Bodas de plata

Nuestro muy querido amigo el prestigioso comerciante y presidente de la Cámara de Industria y Comercio de nuestra provincia, don Jacinto Garrigosa Cenceleros y su distinguida esposa doña Milagros Marañón, celebraron ayer la conmemoración de sus bodas de plata matrimoniales, vividas con plena felicidad, reuniendo a todos sus parientes y amigos de la intimidad, los que asistieron primeramente a una misa en la iglesia de los Reverendos Padres Escolapios y trasladándose después a la hermosa huerta "Villa Isabel", donde el restaurant "El Carabanchel" sirvió una comida cuyo menú sabrosísimo y condimentado con el esmero que es proverbial en las cocinas de la casa, sobradamente acreditadas, fué muy alabado.

Ni que decir tiene que la comida transcurrió en medio de la mayor alegría y que la fiesta, que continuó con baile, se prolongó hasta casi finalizar la tarde.

El feliz matrimonio Garrigosa-Marañón, recibió ayer inenarrables felicitaciones, prueba inequívoca de los grandes afectos con que cuenta en nuestra capital y fuera de ella, a las cuales unimos la nuestra muy cordial y sincera, a la cual se junta un veheméntísimo deseo de que la celebración de las bodas de oro sea asimismo tan segura como dichosa.

La Policía ha podido averiguar que el cadáver es el de Juan García Molero, de 25 años, a quien se buscaba como presunto autor del atentado contra don José García Alba, dueño de la vaquería establecida en la calle de la Farmacia, número 6. Al ser registradas las ropas de García Molero se encontró una tarjeta escrita de su puño y letra, en la que se declaraba autor de los dispa-

En el Bretón se despidió el domingo la compañía Mora, Espantaleón, Barrojo. En función de tarde puso "Madre Alegría" y la representación muy bien ante una concurrencia bastante numerosa, que otorgó con largueza los aplausos. En funciones vermouth y noche estrenó la comedia "Sevilla la mártir", de Luis Fernández Sevilla. La obra cultiva el tema de la Sevilla de hace unos meses, víctima del pistolero y terrorismo. El autor, enamorado de la tierra de María Santísima, de su gracia, de su placidez y de su sol, exalta sus bellezas en contraste con estos episodios ocasionales de la mal conducida lucha de clases. El propósito está servido con gracia y con poca emoción. Y como los comediantes supieron encajar sus papeles y darles todo la corporeidad que requerían, la comedia se vió con interés y se aplaudió mucho, así como a los actores.

Hoy se presenta en este coliseo la Compañía Gorgé-Peñalver, de la que ya hemos dicho es un notabilísimo conjunto de artistas líricos. Viene precedida de gran aplauso y juicios críticos muy elogiosos y muy merecidos, pues, atendido el momento de crisis que el teatro atraviesa, es difícil juntar artistas de tanto valor y tanto prestigio como los que acudieron Gorgé-Peñalver.

En vermouth representarán la zarzuela "El maestro campanone", que es modelo de pieza lírica corta y que Pablo Gorgé, el gran bajo cantante, pone más de relieve con su magnífica actuación, y la zarzuela en dos actos "La Dolorosa", en la que se lucen Josefina Bugatto y Cayetano Peñalver, excelentes tiple y tenor, que produjeron impresión inmejorable. Por la noche se dará "Katuska", como se sabe, de libro entretenido y bonita música que cantarán las primeras partes de la compañía.

En el Teatro Moderno se proyectó el domingo el programa anunciado a última hora. El que se había dado los días anteriores, a base de la película "El desaparecido", con Ramal en el primer papel, no pudo proyectarse porque, pasada la cinta en prueba por la Empresa ante algunas personas, fué criterio unánime que la película no era de recibo. La cinta "¿Qué hay Nellie?", conseguida en pocas horas y con no poco esfuerzo para sustituir a la citada anteriormente, se vió con gusto. No es la mejor producción de Paul Muni, pero tiene movimiento y episodios que la hacen entretenida. El complemento "Demasiadas mujeres", en tecnicolor, se hizo extraordinariamente agradable, por la música y por los conjuntos de "girls" y fué objeto de sinceras alabanzas.

En el Olympia hubo una concurrencia muy nutrida, que estimó como film muy grato, muy simpático y muy divertido, la opereta "Te quiero y no sé quién eres", realizada por buenos artistas con Jean Murat a la cabeza y bien musicada. La lujosa presentación y lo ameno de los escenarios contribuyeron a que la atención del público estuviera pendiente de la pantalla. Los complementos entretuvieron asimismo.

En el Social y Logroñés fué base del programa la película dramática "Pasto de tiburones". La cinta es muy curiosa, no sólo por la línea central del asunto sino porque tiene entrecerrados episodios muy sugestivos, como los de la vida azarosa de los pescadores. El asunto sentimental está bien tratado y Ricardo Arlen, Zita Joan (Mis Hungría) y Edwar G. Robinson, están muy bien en los primeros papeles.—C. M. C.

Teatro Bretón. Gran Compañía Lírica Española. Gorgé - Peñalver. HOY, MARTES. DEBUT DE LA COMPANIA. A las 6'30. 1.ª La zarzuela en un acto EL MAESTRO CAMPANONE. Creación de P. Gorgé. 2.ª La zarzuela en dos actos La Dolorosa. Dolores: Josefina Bugatto. Rafael: Cayetano Peñalver. A las 10'30. PROGRAMA SELECTO. La zarzuela en dos actos KATIUSKA (La mujer rusa). La taquilla se abrirá a las 3 de la tarde. MAÑANA, MIÉRCOLES. ESTRENO de la grandiosa obra del maestro Penella. DON GIL DE ALCALA.

EL EXPRESO DE LA SEDA. Grandioso film "Warner Bros". Pleno de sugestión y emoción.

TELEGRAFOS

PROXIMAS CONVOCATORIAS

OFICIALES, AUXILIARES Y AUXILIARES INTERINOS

El día 10 del actual comenzarán las clases para esta preparación en la

ACADEMIA "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104

TELEFONO 1025

FACILITAMOS PROGRAMAS Y DETALLES

LA LOGROÑESA

Servicio de transportes por autocamión
Logroño, Madrid y viceversa

Esta empresa, que desde hace cuatro años viene realizando este servicio una vez por semana, acaba de montar un servicio bisemanal, fijando sus salidas DE LOGROÑO PARA MADRID: Los lunes y jueves, a las DOS de la tarde.

DE MADRID PARA LOGROÑO: Los martes y viernes a igual hora.

Para detalles, etc., dirigirse a sus Administraciones:

En Logroño: "Bar El Brillante", Muro de la Mata, 6, Teléfono, 1775, y Alhóndiga Municipal, Cuarto núm. 3.

En Madrid: Calle y Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 1, Teléfono, 15762.

Avisos y Noticias

El señor alcalde de Haro ha remitido al señor ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

"Ayuntamiento de Haro por unanimidad acordó suplicar, vucencia no admita dimisión gobernador de esta provincia por relevantes servicios prestados."

Ayuntamiento de Logroño

Para los que hayan de adquirirse en lo sucesivo, se admiten ofertas de toda clase de materiales de construcción en la Oficina de Obras, por espacio de 15 días.

Los industriales que deseen presentar pliego, lo harán bajo sobre cerrado y lacrado, debiendo advertir que los artículos que sean adquiridos serán satisfechos su importe a los 30 días. Logroño, 6 de noviembre de 1934.

El alcalde, JUAN GRAU

La misa que se celebre el miércoles, a las ocho, en la Iglesia Santa María de la Redonda, será aplicada por el eterno descanso del alma de DOÑA FELIPA SAENZ MUÑO, (que en paz descanse), que falleció en Madrid, el día 6 de noviembre de 1933. La familia agradecerá la asistencia.

El movimiento de enfermos habidos durante el mes de octubre en el Hospital provincial, ha sido el siguiente: Existencia anterior, 136 varones y 115 hembras. Entradas durante el mes, 95 y 62; salidas ídem ídem, 75 y 63; defunciones, 8 y 7. Quedan, 156 y 114; total 270. Hospitalidades durante el mes, 4.212 varones y 3.548; total 7.760.

OPTICA RELOJERIA
ZEISS
ANTONIO CADARSO SAGASTA - Nº 6

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia se complace en comunicar a sus electores que, según les comunica la Jefatura de Obras Públicas y debido a los fuertes temporales de nieves sufridos durante los pasados días, se encuentra cerrado al paso de vehículos el Puerto de Piqueras.

EL ABOGADO D. FRANCISCO MONTERO, participa que ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de la República, núm. 9.

Visiten en Madrid
LA CASA
Merino y Navas
ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 13-330
ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

Muebles Bermeo
SON LOS PREFERIDOS
Exposición, M. Mata, 5. Fábrica, C.ª Villamediana

Cursillo de Alemán
El día 1.º de noviembre dará comienzo Academia "LA POLITECNICA" a un CURSILLO DE ALEMÁN a cargo del Prof. Herr. J. BARZEN, Licenciado en economía política de la Universidad de Colonia (Alemania). Clase diaria: de 7 a 8 de la noche. Honorarios, 20 pesetas mensuales. El número de alumnos es limitado. Matricúlese hoy mismo.
REPUBLICA, 104, 1.º TELEFONO, 1025

Habiéndose creado por disposición del Ministerio varias plazas de maestros y maestras con destino a Escuelas graduadas de esta capital designadas por la Escuela Normal y la Inspección de Primera Enseñanza, han correspondido a la Escuela práctica aneja a la Normal, tres grados de niñas y uno de niños.

Como el lunes próximo ha de dar principio su funcionamiento, se advierte que los niños o niñas que deseen pertenecer a dicha Escuela han de tener de seis a ocho años los primeros y desde hoy lo solicitarán del director don Juan Cañizares; las niñas se admitirán de los siete a diez años, pidiendo su ingreso a la directora de la Escuela doña Juana Madroñero. En cada grado serán admitidos unos cincuenta niños o niñas.

Azucarera de Alfaro

La báscula receptora de la Azucarera de Alfaro hace saber a los cultivadores, que recibirá remolacha sin interrupción hasta nuevo aviso.

El receptor encargado NICOLAS REMIREZ

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar
Consulta: 11 de Junio, 9. Tel. 1462

Dejó de existir ayer doña María de la Fuente Arce, que contaba con muchas amistades por sus excepcionales dotes de afabilidad, habiendo sumido a los suyos en el más intenso dolor.

Descanse en paz la finada y reciban sus hermanos don Eugenio, capitán de Infantería, retirado; D. Alejandro, don José, don Lucio y don Abundio y resto de la doliente familia, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

ATENCION

Vino de Lapuebla de Labarca, se vende en casa Ceclio, Peso, 5. Vino elegido, tal como se consume en las capitales vascas, de cuya calidad responde el cosechero

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4. (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Ayer, lunes, se mejoró la comida del mediodía de la Cocina Económica por encargo de un matrimonio por el que tenía grandes recuerdos ese día y quisieron que los pobres lo celebrasen también; para ello entregaron el señor presidente cien pesetas, el cual, en su nombre y en el de los pobres, lo agradece públicamente.

El Ayuntamiento entregó también a dicho establecimiento 38 kilos de pan, pertenecientes a un deceso.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MUÑO DE LA MATA 8 DE 11

CONTRA EL FRIO
ESTUFAS
de carbón, gasolina, eléctricas, SALAMANDRAS
braseros, caloríferos, etc.
Grandes surtidos.
Precios económicos.
FERRETERIA AMELIVIA

CONTRA EL FRIO
ESTUFAS
de carbón, gasolina, eléctricas, SALAMANDRAS
braseros, caloríferos, etc.
Grandes surtidos.
Precios económicos.
FERRETERIA AMELIVIA

CONTRA EL FRIO
ESTUFAS
de carbón, gasolina, eléctricas, SALAMANDRAS
braseros, caloríferos, etc.
Grandes surtidos.
Precios económicos.
FERRETERIA AMELIVIA

Almacenes ROSEL

Acreditados por la calidad de sus géneros y la baratura de sus precios

Caballería y Mendizábal, 20



Con el general aplauso

y admiración han sido recibidos por el público los nuevos modelos PHILCO, verdaderas maravillas de técnica y de arte. Un ramo de receptores tan completos en tipos de chasis, formas de muebles y precios que todo el mundo puede encontrar en PHILCO el receptor que desee.

PIDA V. DETALLES SOBRE ESTOS APARATOS
Distribuidores generales en España:
ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S.A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Distribuidores oficiales en la provincia: SAENZ Y PUÑO, Hermanos Moroy, 13, Logroño. — JULIO ORIVE, Arrabal, Haro (Logroño).

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Esteban Castejón, de 23 años, carpintero, de herida contusa en un dedo, causada en el trabajo. Antonio Zapata Díaz, de 16 meses, de quemaduras de primero y segundo grado en varias partes del cuerpo, causadas con el brasero. Francisco López Vidal, de 14 años, de contusiones en el pie izquierdo, causadas jugando. Felisa Sánchez Sagredo, de 6 años, de Alberte, de fractura de la clavícula, por caída.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos el pago libramientos extendidos a nombre de don Ildefonso Moreno, don José Menéndez, don Alfredo Cardoña y don Gregorio Ruiz Galarreta.

Peluquería de Señoras
AYUCAR
LA MODA EXIGE LOS BUCLES
El nuevo aparato inaugurado en esta Casa, dá bucles permanentes hasta en los cabellos más finos.
REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1950.

Carmen Larapiles
MARTIR Y VIRGEN
Novela por
Juan Infante
Precio 6 pesetas. De venta Hijos de Merino, Portales, 76.
Para el día 7 del corriente y ante el Tribunal de Urgencia, ha sido señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Francisco Cid, por atentado.
Defenderá al procesado el letrado señor Martínez Moreno.
Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH
EL MAS GRANDE SALTO DADO EN RADIO
que produce la clara recepción, tantos años ansiada
ZENITH RADIO 1935
Todas las ondas
Exclusivos para Logroño
CASA ANGUIANO

ENFERMERAS

MAGNIFICO PORVENIR PARA SEÑORITAS

El día 10 del actual comenzarán las clases de esta interesante preparación en la

ACADEMIA "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104

TELEFONO 1025

Préstamos -- Hipotecas

FACILITAMOS CAPITAL SOBRE GARANTIA DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS, INDUSTRIAS Y VALORES. EN HIPOTECA Y SE: HIPOTECA. CAR. INTERES DESDE EL 6 POR 100 ANUAL. CONSULTA GRATIS

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral., 1.º — Teléfono, 35.733 — Barcelona

Representante para toda la región:

Constantino Garnica. -- Nájera

A un seguro de suelos y muebles contra la acción destructora del tiempo, de la carcoma y de la humedad, equivale instruirlos con ENCAUSTICO ALIRON.

Ayer falleció nuestra convecina doña Juliana Martínez González, muy estimada por sus prendas personales, puestas de manifiesto durante una larga vida de laboriosidad. Hoy se verificará su sepelio que se verá, seguramente, muy concurrido. Con este triste motivo enviamos a sus sobrinos, entre los que se encuentra el reputado médico oculista señor Enciso Briñas, y demás parientes, nuestra sentida condolencia.

PROXIMAMENTE
EL ALTAR DE LA MODA
El film más excepcional de esta temporada.
La película para las mujeres... por consiguiente, también para los hombres.

Medias seda e hilo
Calcetines caballero
Fajas y Sostenes
El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

En la cantera de piedra "ofita" que la Compañía Explotadora "Las Conchas" posee en San Felices, se produjo el sábado un accidente de trabajo, del que resultó herido el obrero Fernando Berganzo, vecino de Salmitillas de Buradón. Según parece, a causa de la lluvia, se desprendió cierta cantidad de piedra, alcanzando al mencionado obrero, que fué recogido por sus compañeros y convenientemente asistido en el botiquín de la Compañía por el practicante de guardia, señor García, quien le apreció una herida en la región parietal izquierda y conmoción cerebral. Practicada la cura de urgencia el herido fué trasladado a su domicilio, donde visitado por el médico doctor señor Campos le fué calificada la lesión de pronóstico reservado.

Amparo Lasheras
MODISTA
Participa a su distinguida clientela que ha regresado de París, con los últimos modelos de la temporada.

SE OFRECE MAESTRO SUSTITUTO para cualquier localidad. Razón en LA RIOJA.

Ayer se posesión del cargo de interventor de Fondos municipales del Ayuntamiento de Logroño, don Manuel González López, a quien damos la bienvenida.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas en los días 4 y 5.
Nacimientos.—Manuel Olivas Lacandra, Luis Paraiso Escrit, Marina Palacio Benito, Miguel Angel Gómez Escobar, Antonio Ruiz García.
Defunciones.—Paula Mangado Díez, de 76 años, de Calahorra; Tomás Escríbera López, de 25 años, de Teruel.
Matrimonios.—Ninguno.

m. martinez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen S. — teléfono, 1950.

RADIO. -- LOS MEJORES APARATOS FORTUNATO REDON

Clases de Contabilidad
GRADO ELEMENTAL.
Análisis gramatical, Ortografía, Caligrafía, Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad, Clases: mañana y tarde.
GRADO SUPERIOR.
Cálculo mercantil, Contabilidad, Teoría de Libros, Correspondencia, Mecanografía, Caligrafía, Francés. Clases: de 6 a 8 de la noche.
Inscripciones y detalles:
"LA POLITECNICA"
REPUBLICA 104, 1.º TELEFONO, 1025

Restaurant de "Los Leones"
MENU PARA HOY
Entrées variadas — Espaguetis a la Italiana — Merluza salsa verde — Chuletas de ternera con patatas puestas — Queso y Fruta — Vino de mesa
CUBIERTO, 5'50 PESETAS

JARABE (Comprimidos y polvos)
ERNESTO PAGLIANO de Nápoles
Infalible contra el estreñimiento crónico. Excelente depurativo.

A las cuatro de la tarde del domingo se verificó en Fuenmayor el entierro de la distinguida señora doña María Concepción Rubio González, fallecida el día anterior, en cuyo velatorio se pusieron de manifiesto las extensas relaciones y amistades que cuenta la doliente familia, pues la concurrencia fué muy numerosa. Descanse en paz la finada y reciban ramos a su viudo don Gumersindo Goicoechea, hijos don Rafael y doña Concepción y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Specialista de Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 11

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muella Churrutx Apartado, núm. 44

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR CASTROVIEJA Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 149 Entrada al Consultorio, Salmeron, 2

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulwer y Vda. de Ramón Rivero, Morán, 11

Más notas políticas del día

Madrid, 5 y 6.—Varias horas

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIERE A LA PRESIDENCIA

El señor Gil Robles estuvo esta mañana en el Palacio Nacional, teniendo una extensa entrevista con el presidente de la República.

A la salida, el jefe de la "Ceda" no hizo manifestación alguna.

Se dice que la conferencia sostenida entre Gil Robles y S. E. versó sobre asuntos relacionados con la actualidad política y con la reapertura del Parlamento.

También fueron recibidos en audiencia por S. E. el embajador de Francia y el exministro don Vicente Cantos.

EL SEÑOR LERROUX NO ACUDIO A LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo no acudió hoy a su despacho de la Presidencia.

Parece que el señor Lerroux pasó el día en su finca de San Rafael.

Tampoco estuvo en Gobiernación el ministro titular señor Vaquero, quien ya anunció anoche que se proponía aprovechar la tranquilidad que hubiera en España para conferenciar con el señor Lerroux.

EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobiernación señor Benzo, ha manifestado que el movimiento revolucionario no sorprendió al Gobierno ni a nadie que haya seguido la pública actuación de las propagandas marxistas. Ante la apertura de las Cortes, allí hablarán quienes puedan y deben hacerlo, para que el país conozca cuanto se ha hecho desde el Ministerio de la Gobiernación, antes y después de estallar la insurgencia.

El movimiento revolucionario está dominado; pero no podemos hacernos la ilusión de haber vencido el espíritu revolucionario, que desde la salida de los socialistas del Poder se ha llevado a las masas obreras extremistas.

Las fuerzas que se aumentan en la Guardia civil se destinarán a incrementar los pequeños puestos hoy existentes, a fin de que ninguno de ellos tenga menos de siete hombres. Las fuerzas de Asalto se van a organizar aparte las unidades fijas en las capitales de provincia, en grupos de tres compañías cada uno, que se situarán estratégicamente por la Península.

Refiriéndose a la actuación de los socialistas, resaltó que después de haber predicado ellos más que nadie la renuncia a la guerra, desde que abandonaron el Poder no han hecho otra cosa que predicarla en su más bárbaro concepto.

Se acometerá con toda urgencia el problema del acortamiento de la Guardia civil. Ya el Consejo de ministros ha aprobado un decreto autorizándola a la Inspección de la Guardia civil para concertar con una entidad oficial una operación, a fin de iniciar las construcciones necesarias. Se dotará a cada puesto de la Guardia civil de un mapa que facilite a los guardias el conocimiento del terreno en que han de moverse.

PREPARANDO UN CONVENIO HISPANO FRANCÉS

El subsecretario de Industria habló con los periodistas, manifestando que el miércoles comenzará a funcionar la Comisión encargada de tratar de la aplicación del acuerdo hispano-francés del día 6 de marzo último, que servirá de base para el convenio cuyas deliberaciones comenzarán en diciembre próximo.

ALTOS CARGOS EN OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo con la minoría agraria el ministro de Obras Públicas propondrá al Consejo de ministros los siguientes nombramientos de altos cargos de su Departamento: Director general de Caminos, señor Crespo; ingeniero jefe de Obras Públicas de Zamora, director general de Ferrocarriles, don Pedro Redondo, abogado del Estado; delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tago, don José Canalejas.

LOS DECRETOS DE INDULTO

Entre los decretos que ha firmado esta tarde el presidente de la República figuran las concesiones de indulto.

Para aclarar este suceso han salido para dicho punto algunos agentes de la brigada social.

El citado Ortúzar tenía sesenta años, estando casado, teniendo su residencia en Lemona. No se sabe si fue muerto por algunos atacadores que entraron a robar en la fábrica o si se trata de algún crimen político. El cadáver apareció abandonado en un pozo cerca del lugar donde ocurrió el hecho.

SE INCENDIAN TRES CASAS

VITORIA.— Se ha declarado un incendio en las casas números 6, 8 y 9 de la calle de Peralta, de Laguardia, habitadas por los vecinos de dicha villa Sabino Aguillo, Basilio Serrano, Calixto Crespo, Diego Crespo y Telesforo López, la primera de las cuales se hallaba asegurada.

El incendio, que tuvo su origen en el segundo piso de la casa número 8, se cree casual, siendo sofocado, a las cinco horas de producirse, por el vecindario, autoridades y fuerza de la Guardia civil.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 12.000 pesetas, no ocurriendo desgracias personales.

DETENIDO CUANDO INTENTABA PASAR LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que ha sido detenido en Irún, cuando intentaba pasar la barca, con dirección a Francia un individuo llamado Emilio Arrieta Mendizábal, perteneciente al comité revolucionario de Ortuella. Este individuo, por influencias de un exconcejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián, llamado Fermín Ortega, contrató una barca que iba tripulada por un sujeto llamado Joaquín Ugarte. Fermín Ortega y Ugarte han sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad militar. En breve se celebrará contra ellos juicio sumario. Parece que el conductor de la barca no es la primera vez que ayuda a realizar evasiones, como la que se intentaba.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

El presidente del comité revolucionario de Ortuella ha quedado a disposición de la autoridad militar de Bilbao.

INTERNADOS EN FRANCIA

El señor Muga manifestó que en la "Hoja Oficial" aparecieron los nombres de los señores Angulo e Iglesias, que se hallan internados en Francia, añadiendo que se les había ordenado por aquel Gobierno que se internasen. Agregó que a estos nombres había que sumar el del señor de los Toyos.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Se celebró el domingo el primer Consejo de Guerra sumario, presidiendo el teniente coronel señor Beorlegui.

Como acusado figuraba Domingo Vignez, a quien se acusaba de haber insultado a la fuerza armada en un bar de Pasajes, ante la presencia de un cabo de Asalto, vestido de paisano.

De conformidad con la petición fiscal se dictó fallo condenatorio de prisión correccional para Domingo Vignez.

de Cultivos del Campo en Cataluña. La suspensión obedece a la enfermedad del letrado representante del Parlamento catalán, señor Corominas.

LLEGAN DE OVIEDO EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA Y EL SEÑOR PEDREGAL

Procedentes de Oviedo llegaron ayer a Madrid el gobernador del Banco de España, señor Zabala, y el exministro y vocal del Tribunal de Garantías señor Pedregal.

ACUERDO DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE HACIENDA

La Comisión Permanente de Hacienda de las Cortes ha acordado abrir una información pública y escrita, durante el plazo de quince días, acerca del proyecto de ley modificando ciertos artículos de la Ley del Timbre del Estado y aumentando el impuesto sobre la gasolina.

UN DONATIVO DE LA MARQUESA DE DELAYO

En el Ministerio de la Gobiernación manifestaron esta madrugada que doña María Luisa Pelayo, sobrina del fallecido marqués de Valdecilla, había donado cien mil pesetas para el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

Del País Vasco

DETENIDO CUANDO INTENTABA PASAR LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que ha sido detenido en Irún, cuando intentaba pasar la barca, con dirección a Francia un individuo llamado Emilio Arrieta Mendizábal, perteneciente al comité revolucionario de Ortuella. Este individuo, por influencias de un exconcejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián, llamado Fermín Ortega, contrató una barca que iba tripulada por un sujeto llamado Joaquín Ugarte. Fermín Ortega y Ugarte han sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad militar. En breve se celebrará contra ellos juicio sumario. Parece que el conductor de la barca no es la primera vez que ayuda a realizar evasiones, como la que se intentaba.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

El presidente del comité revolucionario de Ortuella ha quedado a disposición de la autoridad militar de Bilbao.

INTERNADOS EN FRANCIA

El señor Muga manifestó que en la "Hoja Oficial" aparecieron los nombres de los señores Angulo e Iglesias, que se hallan internados en Francia, añadiendo que se les había ordenado por aquel Gobierno que se internasen. Agregó que a estos nombres había que sumar el del señor de los Toyos.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Se celebró el domingo el primer Consejo de Guerra sumario, presidiendo el teniente coronel señor Beorlegui.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.— El gobernador civil se refirió a los rumores de un movimiento comunista para hoy, que no han tenido confirmación, como ya se anunció.

Con respecto a la muerte de un detenido en la brigada social dijo que se le practicó la autopsia, que ha demostrado que su fallecimiento fue natural, desvaneciéndose con ello la leyenda negra que sobre este hecho ha circulado.

DETENCIONES

La Policía ha detenido nuevamente a don Roque Coronado, elemento destacado de la Esquerra, a quien en principio se acusó de haber organizado las fuerzas de "Estat Catalá", que tomaron parte activa en los últimos sucesos.

Continuando la Policía sus trabajos para la detención de elementos extremistas que se suponen han participado en los atentados sociales, fueron detenidos hoy cuatro individuos que han ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, donde quedaron rigurosamente incomunicados.

Los detenidos pertenecen a la F. A. I. y están considerados como peligrosos elementos de acción. Hoy se ha practicado la detención

GUARDA ASESINADO

En el Gobierno civil se han recibido noticias de haber sido asesinado en Lemona el guarda de la fábrica de curtidos de los señores Zubeldía, Esteban Ortúzar.

Para aclarar este suceso han salido para dicho punto algunos agentes de la brigada social.

El citado Ortúzar tenía sesenta años, estando casado, teniendo su residencia en Lemona. No se sabe si fue muerto por algunos atacadores que entraron a robar en la fábrica o si se trata de algún crimen político. El cadáver apareció abandonado en un pozo cerca del lugar donde ocurrió el hecho.

SE INCENDIAN TRES CASAS

VITORIA.— Se ha declarado un incendio en las casas números 6, 8 y 9 de la calle de Peralta, de Laguardia, habitadas por los vecinos de dicha villa Sabino Aguillo, Basilio Serrano, Calixto Crespo, Diego Crespo y Telesforo López, la primera de las cuales se hallaba asegurada.

El incendio, que tuvo su origen en el segundo piso de la casa número 8, se cree casual, siendo sofocado, a las cinco horas de producirse, por el vecindario, autoridades y fuerza de la Guardia civil.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 12.000 pesetas, no ocurriendo desgracias personales.

DETENIDO CUANDO INTENTABA PASAR LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que ha sido detenido en Irún, cuando intentaba pasar la barca, con dirección a Francia un individuo llamado Emilio Arrieta Mendizábal, perteneciente al comité revolucionario de Ortuella. Este individuo, por influencias de un exconcejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián, llamado Fermín Ortega, contrató una barca que iba tripulada por un sujeto llamado Joaquín Ugarte. Fermín Ortega y Ugarte han sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad militar. En breve se celebrará contra ellos juicio sumario. Parece que el conductor de la barca no es la primera vez que ayuda a realizar evasiones, como la que se intentaba.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

El presidente del comité revolucionario de Ortuella ha quedado a disposición de la autoridad militar de Bilbao.

INTERNADOS EN FRANCIA

El señor Muga manifestó que en la "Hoja Oficial" aparecieron los nombres de los señores Angulo e Iglesias, que se hallan internados en Francia, añadiendo que se les había ordenado por aquel Gobierno que se internasen. Agregó que a estos nombres había que sumar el del señor de los Toyos.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Se celebró el domingo el primer Consejo de Guerra sumario, presidiendo el teniente coronel señor Beorlegui.

Como acusado figuraba Domingo Vignez, a quien se acusaba de haber insultado a la fuerza armada en un bar de Pasajes, ante la presencia de un cabo de Asalto, vestido de paisano.

De conformidad con la petición fiscal se dictó fallo condenatorio de prisión correccional para Domingo Vignez.



EL MATRIMONIO GARRIGOSA-MARASÓN RODEADO DE SUS HIJOS, HERMANOS Y OTROS PARIENTES Y DE UN GRUPO DE AMIGOS QUE ASISTIERON AYER A LA CELEBRACION DE SUS BODAS DE PLATA

Fot. Limorti

De Cataluña

CONTINUAN LAS COACCIONES CONTRA LOS TRANVIAS

BARCELONA.— Sobre las seis de la tarde del domingo y en ocasión en que salían de las cocheras uno de los vehículos limpiavías conducido por Joaquín Albiol y llevando para completar el servicio a Manuel Herrero, se les presentaron 5 individuos, quienes esgrimiendo sendas pistolas les comunicaron para que no continuaran. En tanto, otros colocaron una bomba que no llegó a explotar.

Otro desconocido encañonó con una pistola a otro conductor de la línea 22, que abandonó las cocheras.

Todos los pistoleros representaban tener de 18 a 20 años.

POR REUNIRSE CLANDESTINAMENTE

La Policía ha practicado la detención de ocho individuos que se hallaban reunidos clandestinamente en la azotea de la casa número 336 de la calle de Cerdania. Conducidos a la Jefatura de Policía declararon haber pertenecido al Sindicato del ramo de la construcción, de donde habían sido expulsados recientemente. Añadieron que se habían reunido con el propósito de redactar y aprobar un manifiesto, que pensaban repartir entre sus compañeros, defendiéndose de las acusaciones que pesaron sobre ellos y habían motivado su expulsión del Sindicato aludido.

DETENCIONES

La Policía ha detenido nuevamente a don Roque Coronado, elemento destacado de la Esquerra, a quien en principio se acusó de haber organizado las fuerzas de "Estat Catalá", que tomaron parte activa en los últimos sucesos.

Continuando la Policía sus trabajos para la detención de elementos extremistas que se suponen han participado en los atentados sociales, fueron detenidos hoy cuatro individuos que han ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, donde quedaron rigurosamente incomunicados.

Los detenidos pertenecen a la F. A. I. y están considerados como peligrosos elementos de acción. Hoy se ha practicado la detención

GUARDA ASESINADO

En el Gobierno civil se han recibido noticias de haber sido asesinado en Lemona el guarda de la fábrica de curtidos de los señores Zubeldía, Esteban Ortúzar.

Para aclarar este suceso han salido para dicho punto algunos agentes de la brigada social.

El citado Ortúzar tenía sesenta años, estando casado, teniendo su residencia en Lemona. No se sabe si fue muerto por algunos atacadores que entraron a robar en la fábrica o si se trata de algún crimen político. El cadáver apareció abandonado en un pozo cerca del lugar donde ocurrió el hecho.

SE INCENDIAN TRES CASAS

VITORIA.— Se ha declarado un incendio en las casas números 6, 8 y 9 de la calle de Peralta, de Laguardia, habitadas por los vecinos de dicha villa Sabino Aguillo, Basilio Serrano, Calixto Crespo, Diego Crespo y Telesforo López, la primera de las cuales se hallaba asegurada.

El incendio, que tuvo su origen en el segundo piso de la casa número 8, se cree casual, siendo sofocado, a las cinco horas de producirse, por el vecindario, autoridades y fuerza de la Guardia civil.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 12.000 pesetas, no ocurriendo desgracias personales.

DETENIDO CUANDO INTENTABA PASAR LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que ha sido detenido en Irún, cuando intentaba pasar la barca, con dirección a Francia un individuo llamado Emilio Arrieta Mendizábal, perteneciente al comité revolucionario de Ortuella. Este individuo, por influencias de un exconcejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián, llamado Fermín Ortega, contrató una barca que iba tripulada por un sujeto llamado Joaquín Ugarte. Fermín Ortega y Ugarte han sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad militar. En breve se celebrará contra ellos juicio sumario. Parece que el conductor de la barca no es la primera vez que ayuda a realizar evasiones, como la que se intentaba.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

El presidente del comité revolucionario de Ortuella ha quedado a disposición de la autoridad militar de Bilbao.

INTERNADOS EN FRANCIA

El señor Muga manifestó que en la "Hoja Oficial" aparecieron los nombres de los señores Angulo e Iglesias, que se hallan internados en Francia, añadiendo que se les había ordenado por aquel Gobierno que se internasen. Agregó que a estos nombres había que sumar el del señor de los Toyos.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Se celebró el domingo el primer Consejo de Guerra sumario, presidiendo el teniente coronel señor Beorlegui.

Como acusado figuraba Domingo Vignez, a quien se acusaba de haber insultado a la fuerza armada en un bar de Pasajes, ante la presencia de un cabo de Asalto, vestido de paisano.

De conformidad con la petición fiscal se dictó fallo condenatorio de prisión correccional para Domingo Vignez.

DETENIDO CUANDO INTENTABA PASAR LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que ha sido detenido en Irún, cuando intentaba pasar la barca, con dirección a Francia un individuo llamado Emilio Arrieta Mendizábal, perteneciente al comité revolucionario de Ortuella. Este individuo, por influencias de un exconcejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián, llamado Fermín Ortega, contrató una barca que iba tripulada por un sujeto llamado Joaquín Ugarte. Fermín Ortega y Ugarte han sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad militar. En breve se celebrará contra ellos juicio sumario. Parece que el conductor de la barca no es la primera vez que ayuda a realizar evasiones, como la que se intentaba.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

El presidente del comité revolucionario de Ortuella ha quedado a disposición de la autoridad militar de Bilbao.

INTERNADOS EN FRANCIA

El señor Muga manifestó que en la "Hoja Oficial" aparecieron los nombres de los señores Angulo e Iglesias, que se hallan internados en Francia, añadiendo que se les había ordenado por aquel Gobierno que se internasen. Agregó que a estos nombres había que sumar el del señor de los Toyos.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Se celebró el domingo el primer Consejo de Guerra sumario, presidiendo el teniente coronel señor Beorlegui.

Como acusado figuraba Domingo Vignez, a quien se acusaba de haber insultado a la fuerza armada en un bar de Pasajes, ante la presencia de un cabo de Asalto, vestido de paisano.

De conformidad con la petición fiscal se dictó fallo condenatorio de prisión correccional para Domingo Vignez.

DETENIDO CUANDO INTENTABA PASAR LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que ha sido detenido en Irún, cuando intentaba pasar la barca, con dirección a Francia un individuo llamado Emilio Arrieta Mendizábal, perteneciente al comité revolucionario de Ortuella. Este individuo, por influencias de un exconcejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián, llamado Fermín Ortega, contrató una barca que iba tripulada por un sujeto llamado Joaquín Ugarte. Fermín Ortega y Ugarte han sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad militar. En breve se celebrará contra ellos juicio sumario. Parece que el conductor de la barca no es la primera vez que ayuda a realizar evasiones, como la que se intentaba.

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

El té benéfico de ayer

Ayer tarde se celebró en el magnífico restaurant de "Los Dos Leones", el primero de los técs que la Cruz Roja de nuestra provincia, quiere allegar recursos para atender al sostenimiento de su Dispensario.

La concurrencia fue muy selecta y numerosa y pasó unas horas alegremente a la par que actuaba prestando su concurso a una obra humanitaria.

Estos técs benéficos se celebrarán todos los primeros lunes de cada mes y es de esperar, dada su finalidad, que habrán de verse cada vez, si cabe, más animados.

La Junta de la Cruz Roja agradece profundamente a cuantos ayer concurrieron, su colaboración a la obra emprendida.

Los proyectos leídos en la Cámara

Madrid, 5.—12 noche

El proyecto leído en la sesión por el ministro de Justicia señor Aizpún, dispone que al que se sorprenda con armas de fuego fuera de su domicilio sin licencia se le castigará con prisión menor en su grado medio; si las armas carecieran de marca o fueran extranjeras de contrabando, se le castigará con prisión menor en su grado máximo.

La tenencia de armas en el propio domicilio sin guía ni licencia, con prisión menor en su grado medio. El depósito de armas en domicilios particulares o asociaciones, con prisión mayor en el grado mínimo.

En el último caso la responsabilidad alcanzará a los empleados de entidad y miembros de sus Juntas directivas.

Constituyen depósito, más de tres armas sin licencia o de seis en adelante con licencia.

En los casos de reincidencia se aumentarán las penas.

Los autores de estos delitos quedarán en prisión preventiva en todo caso. Cuando haya responsables menores de 16 años, los padres o tutores serán sancionados con multas de 250 a 2.250 pesetas.

Los locales de las asociaciones nunca se considerarán como domicilio particular.

La tenencia de explosivos se castigará con reclusión mayor en su grado mínimo.

Los procesados por estos delitos no podrán gozar de la libertad condicional.

Las asociaciones que incurran en ellos serán disueltas.

El proyecto leído en la Cámara por el ministro de la Guerra, crea una división rápida, independiente y motorizada.

Estará compuesta por los siguientes elementos:

Plana Mayor de la brigada de Infantería, tres regimientos de Infantería con una compañía de ametralladoras cada una, un regimiento de Artillería de obuses, un grupo de tres escuadrones motorizados de cuatro secciones con una de autos ametrallados y camiones; un batallón mixto de Ingenieros con tres compañías de zapadores y otra de transmisiones; un grupo de Intendencia, otro de Sanidad, un parque divisionario de municionamiento y una unidad de tres automóviles.

Estas unidades se nutrirán con sol-

Noticias por teléfono

Madrid, 5.—Varias horas

TRABAJOS DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

El juez especial señor Alarcón estuvo en el Ministerio de Marina estudiando la documentación relativa al vapor "Turquesa".

Conferenció con el consejero togado del Departamento, gestionando que la documentación pueda incorporarse al sumario.

También estuvo en la cárcel, ampliando la declaración de los detenidos.

ATRACO EN UNA FRUTERIA

Esta noche, en la calle de Aragón número 2, almacén de plátanos, hablaba el encargado, Alfredo Díaz Ace-rrón, con unos clientes, cuando entraron en el establecimiento cuatro pistoleros, que se apoderaron de 100 pesetas que había en un cajón, dándose seguidamente a la fuga.

ACCIDENTE FERROVIARIO

SANTANDER.— Se ha producido una catástrofe en un tren de mercan-

LA FIESTA DE LA POESIA

ZARAGOZA.— Se celebró la fiesta de la poesía, organizada por el Casino Español, asistiendo las autoridades.

El premio del presidente de la República le fué concedido al poeta don Honorio González. También fueron premiados unos cantares del señor González Quintilla.

El señor Royo Villanova pronunció un elocuente discurso, enalteciendo el espíritu español. Finalizó el acto el alcalde, siendo ovacionado.

En el Gran Hotel fué banquetado el señor Royo Villanova.

UN ALUD SEPULTA UNA CASA Y PERECEN TRECE PERSONAS

ROMA.— A causa de las lluvias, en el pueblo de Bordonaro, cerca de Messina, un alud de tierra y barro, sepultó una casa, pereciendo trece personas.

DIMITIÓ EL GOBIERNO EGIPCIO

LONDRES.— Según comunican del Cairo, ha dimitido todo el Gobierno egipcio.

ATACADO POR UN BARCO PIRATA

HON-KONG.— Un vapor chino mandado por oficiales británicos, ha sido atacado por un buque pirata, haciendo prisioneros a tres tripulantes.

Los proyectos leídos en la Cámara

Madrid, 5.—12 noche

El proyecto leído en la sesión por el ministro de Justicia señor Aizpún, dispone que al que se sorprenda con armas de fuego fuera de su domicilio sin licencia se le castigará con prisión menor en su grado medio; si las armas carecieran de marca o fueran extranjeras de contrabando, se le castigará con prisión menor en su grado máximo.

La tenencia de armas en el propio domicilio sin guía ni licencia, con prisión menor en su grado medio. El depósito de armas en domicilios particulares o asociaciones, con prisión mayor en el grado mínimo.

En el último caso la responsabilidad alcanzará a los empleados de entidad y miembros de sus Juntas directivas.

Constituyen depósito, más de tres armas sin licencia o de seis en adelante con licencia.

En los casos de reincidencia se aumentarán las penas.

Los autores de estos delitos quedarán en prisión preventiva en todo caso. Cuando haya responsables menores de 16 años, los padres o tutores serán sancionados con multas de 250 a 2.250 pesetas.

Los locales de las asociaciones nunca se considerarán como domicilio particular.

La tenencia de explosivos se castigará con reclusión mayor en su grado mínimo.

Los procesados por estos delitos no podrán gozar de la libertad condicional.

Las asociaciones que incurran en ellos serán disueltas.

El proyecto leído en la Cámara por el ministro de la Guerra, crea una división rápida, independiente y motorizada.

Estará compuesta por los siguientes elementos:

Plana Mayor de la brigada de Infantería, tres regimientos de Infantería con una compañía de ametralladoras cada una, un regimiento de Artillería de obuses, un grupo de tres escuadrones motorizados de cuatro secciones con una de autos ametrallados y camiones; un batallón mixto de Ingenieros con tres compañías de zapadores y otra de transmisiones; un grupo de Intendencia, otro de Sanidad, un parque divisionario de municionamiento y una unidad de tres automóviles.

Estas unidades se nutrirán con sol-

AL PASO DE UNA INSIDIA

Martes, 6 de noviembre de 1934

La insistencia en su conducta, poco hidaiga, su desaprensión para, alegremente, atribuir lo que mejor la parece o más conviene a sus propósitos de nada exaltable nobleza y la tan injustificada "como explicable" agresión continua de que nos hace objeto, se califican de tal manera y en tal medida por sí solas que nos juzgamos necesarias nunca — en un diálogo para el que tendríamos que olvidar más aún quienes somos nosotros que quienes son ellos —, de apelaciones al juicio de la opinión. Pero "Rioja Agraria", con intención que sería aviesa si nuestra conducta no la hiciera inocente, vuelve a preguntarnos por qué no dedicamos una sola línea a condenar los sucesos vandálicos de Asturias. No nos agravia; que más que para nada, para agravar se necesita de una autoridad de que carece el semanario. Y, además no merece nuestra contestación. Pero vamos a darla, que no es lo mismo que a dársela. Nuestros lectores, que doblan a todos los que leen los demás periódicos que se publican en la provincia y que llegan a ella, no han incurrido en semejante error. No han podido interrogarnos por que no han necesitado preguntar lo que está contestado siempre. A ninguno de ellos, y los hay, seguramente, de toda clase social y de toda opinión política, se le podía ocurrir que dejáramos de condenar los hechos, tanto como lamentarlos. ¿Qué otra cosa se puede esperar de nuestra conducta y, valga la palabra, de nuestra ejecutoria?

Hay más: hemos condenado los sucesos; los hemos condenado en nuestros titulares. Así lo hemos hecho siempre. Se han producido en España, en nuestra ya larga vida, hechos de todo linaje, algunos nada distantes, para los cuales nuestra repulsa si fué formulada, estuvo asimismo contenida en los grandes epígrafes de la información. Excepcionalmente, unas líneas ponderadas y breves, bastaron para condenar el movimiento sindicalista de diciembre pasado y eso que el haber estado sometidos a la influencia próxima de las detonaciones y estampidos y a la dolorosísima de la presencia del cadáver de un guardia y otro herido, en nuestra redacción, habrían justificado el mayor destempe de nuestros nervios.

Es que nosotros no necesitamos, no hemos precisado jamás de extremos ni alharacas, para condonarlos ni para protestar. Ni para esto, ni con la arrogancia infantil de pretender arribar a un Gobierno o levantar otro, ni de fomentar ni combatir una política, hemos nunca escrito "artículos de fondo". Nuestra publicación no los ha tenido porque nació y vive modesta, no pretenciosa. Pero por privilegio de la conducta sería, firme e independiente, y por el constante esfuerzo con que hemos logrado hacer de nuestro diario un periódico de información que a pocos días provincias tiene que enviar, se nos estima y se nos respeta.

Y ahora nos conviene insistir una vez más en que no tenemos amigos políticos. Sería pueril que sólo para perder la imparcialidad que es nuestro orgullo nos entregáramos al servicio de partido, camarilla o corro. ¿Qué ha recibido LA RIOJA de la política? ¿Qué espera? ¿Hay quien pueda señalar una concesión, un favor o una protección? Si lo hay que lo haga. Abiertas tiene nuestras columnas. Pues si nada logramos, ni pedimos, ni pretendemos, ni esperamos, ¿es que vamos a ser políticos, simplemente, para que a título de competición o de auxilio a la competición se nos diga? No, señores, no. Los políticos son ustedes y ni aun siendo lo declaran, "Eso de "semanario de los agrarios" — y ustedes aún señalan algo —, no dice nada, no significa nada. Hasta en eso que quiere ser una declaración está el equivoco.

Peró no engañan ustedes a nadie. Todos saben a quien sirven, por qué le sirven y qué aguardan. Ninguno podrá creer en su imparcialidad y hasta sus propios amigos, aquellos que firmes en sus creencias sepan a cuanto les obligan, repudiarán, condenarán los procedimientos que con nosotros emplean, si no por derecho a la justicia, por el deber de humanidad comprensiva.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja, Logroño

Sobremesa: De 13'30 a 14'30. Música de Sinfonía; Canciones de zarzuela, Flamenco y Jotas.

Noche: De 21'30 a 11. Canciones de ópera, música de concierto, Música americana. Noticias.

Para inauguración de las radiaciones invernales de Radio-Teatro, Radio Rioja dió ayer una versión académica, a toda orquesta, del Tenorio Musical, con elementos de la CLA, dirigidos por el maestro Blasco, Rosita Laguna, Mary Pascual, Lolita del Rey, Dorita Bayo, Vitorita Redondo, Domi Zárate, las tres hermanas García y Medina y los señores Crispín, Villaverde, Alonso, Ibañeta, Aragón, Peralta, Ortiz, Alvarez y Vicente, demostraron todo lo que de verdaderos artistas existe en alma de la CLA.

dados voluntarios, de un voluntariado especial, con nuevos haberes y premios de reenganche.

Cuando no se cubra con voluntarios se apelará al reclutamiento forzoso.

Podrán pedir el ingreso, además del personal civil, los soldados y cabos instruidos en las demás unidades del Ejército.

Todo lo que pueda pedir en características esenciales y prácticas, lo encontrará en un coche o camión

Todo

lo que pueda pedir en características esenciales y prácticas,



PAGINA DEPORTIVA



ZUBIQUIE

FUTBOL

Campeonato superregional EN CHAMARTIN

EL MADRID BATE AMPLIAMENTE (7-1) AL DEPORTIVO LOGROÑO

Ha sucedido lo esperado. El Deportivo Logroño, ya en sí, bajo de forma, ha tenido que acudir a sus partidos más importantes, con una alineación irregular por todos conceptos, a causa de la imposibilidad de desplazarse la mitad de sus jugadores titulares.

En esas condiciones, a nadie puede sorprender los resultados de los partidos jugados por el Deportivo Logroño en los campos madrileños.

El segundo de ellos, obtenido el domingo en Chamartín ante los campeones nacionales, tiene, no obstante, un detalle plausible: el de haber ajeado del marcador el reprochable cero y haberlo hecho cuando ya sus contrarios tenían cinco goles a favor, diferencia que unida a la categoría del enemigo, era para alejar los entusiasmos.

De este partido, hace bienal, el prestigioso cronista deportivo madrileño, la siguiente reseña, cuyos juicios, acertadísimos, no son ni mucho menos, desfavorables para los jugadores logroñeses.

UN PARTIDO MAS

Nuevamente, tal como estaba sobre el papel, ha salido la pelea celebrada en Chamartín entre madrileños y riojanos. A pesar de que el once blanco se ha presentado con su defensa completamente trastocada y en la delantera faltaba su titular Sañudo, en ningún momento a los propietarios de Chamartín les pesó el partido. Es que, aunque sea sensible para los de la Rioja, aún hay una gran diferencia de clase entre lo que es hoy el titular del Logroño y un once blanco con varios parches. Mejor algo, ciertamente, el Logroño, en las postrimerías del partido cuando con cinco tantos a cero a favor de los madrileños, éstos remitieron un cien por cien en deseos y en colocación sobre el campo y dejaron a los visitantes que pudieran desenvolverse con cierto desahogo. Debido a esto, el Logroño evolucionó con cierta presión una decena de veces frente al marco blanco, pero en todas ellas faltó a sus delanteros decisión y acierto en los remates. Con un poco más de estas dos cosas, bien aprovechadas las ocasiones, los riojanos podían haberse llevado a Logroño un par de goles cuando menos, y a este resultado no era ningún desdoro deportivo, teniendo en cuenta que la pelea era en Chamartín y frente a los campeones de España.

No hizo el Madrid ningún mal partido. También le era difícil hacerlo, porque ni su delantera estaba completa, ni su zaga se le parecía en nada a la famosa zaga blanca; pero tuvo, aprovechando la flojedad del enemigo repetidos momentos en que su delantera bordó un juego de pura filigrana, merced a la ciencia tirada a toneladas por esos dos grandes interiores que responden por Hilario y Luis Regueiro. Y en estos períodos la hinchada blanca babeó de gusto, ya que es sabido que la psicología del hincha, se traduce siempre en un triunfo rotundo de sus ídolos sea quien sea el porcentaje que se le ponga. Un partido en suma fácil para el Madrid, que pudo jugar cuanto quiso y que seguramente para alguno de sus hombres le habrá servido de ejercicio físico, con vistas a la gran pelea del próximo domingo.

No diremos que por juego haya sido excesiva esta victoria blanca sobre los entusiastas riojanos. Ya sabemos que el once del Logroño era hoy sobre el campo también un remedo de lo que en realidad es. Faltaban en él, como frente al Athletic, cinco de sus mejores elementos, y esto que pesa siempre mucho, en un gran conjunto, es más de notar en equipos de la condición del Logroño, que se desenvuelve, gracias a una equivalencia entre sus componentes en los que falta el llamado valor fenómeno, que es en ocasiones el que le da la pauta y guión a un once. El Logroño, como decíamos, mejoró bastante su actuación del jueves pasado y hubo momentos en que pudo percibirse lo que pueda ser el titular de la capital riojana completo y sin suplentes, que han de bajar en mucho con relación a los titulares: Un equipo sin grandes virtuosismos; pero práctico, eficaz y sabido de corrido la papeleta que debe ser base de todo cuadro joven: El entusiasmo.

LOS HOMBRES

Un equipar destacó entre el conjunto de los veintidos. Este equipar fué Hilario Marrero, pródigo de juego, de facultades y de deseo. Ayer jugó Hilario cuanto le salió de la camiseta. Condujo, dribló, entregó y remató a la perfección. Fué en suma, el verdadero cerebro del once blanco. En méritos le siguió Luis Regueiro, que también jugó la suya y sprintó como él acostumbra a hacerlo, descolocando con su rapidez a la defensa enemiga, que se vió desbordada constantemente por la difícil facilidad del gran jugador blanco, de cuyos pies salió además un verdadero raudal de juego. Gurruchaga, en el ataque mostró su proverbial acometividad y fué un rematador, si no certero, casi siempre fácil. Los dos extremos fueron los más bajos de la línea. En los medios siguió destacando como siempre, Pedro Regueiro, que sabe convertir el fútbol en esa cosa práctica en la que radica el secreto del gran juego inglés. Tarde tras tarde, Pedro Regueiro se acusa como el mejor medio ala del país. Valle, aún no ha encontrado su plena forma, y quedan muy pocos días para que de aquí al domingo pueda dar con ella. La zaga solo discreta y correspondiendo a la mejor discreción al veterano Quesada.

Por el Oviedo se destacaron Lángara, Herreti y Caliche, y por el Stadium, la línea de medios y Jesús. Arbitró mal, Melcon. Oviedo: Oscar; Peña, Caliche; Castro, Sirio, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerrita y Emilián. Stadium: Sasá; Armando, Onofre; Melchor, Hilario, Mino; Paredes, Rafael, Vallina, Pinilla y Jesús.

SEGUNDO GRUPO

Zaragoza, 1
Racing de Santander, 0

ZARAGOZA.—En el campo de Torrero, el Zaragoza batió al Racing de Santander, por un gol a cero. Pese al buen juego de los aragoneses, solamente consiguieron vencer por la mínima diferencia, debido a la magnífica actuación de la línea defensiva montañesa que se defendió heroicamente hasta las postrimerías del partido, en que no pudo evitar que su puerta fuera batida.

Iban cuarenta minutos de juego, cuando Primo centró un balón que no acertó a detener el portero Cantabro y que Tomás, desde muy cerca, introdujo en su portería.

Cuanto se diga de la actuación del trió defensivo montañés, especialmente del portero Cuevas y del defensa Ceballos, es páligo ante la realidad.

El Racing de Santander demostró ser un equipo de fondo, si bien le falta decisión para los remates.

El Zaragoza jugó muy buen partido. Arbitró bien Escartín.

MARCADOR

Abril el marcador Gurruchaga al rematar de un gran boteazo un centro largo de Eugenio, que devolvió Lazcano, templadísimo.

Fué también Gurruchaga el autor del segundo tanto blanco al rematar raso y cruzado un centro de Eugenio.

Hilario fué el autor del tercero al embarcar un balón desplazado por Eugenio.

El mismo Hilario marcó el cuarto tanto al recoger un balón muy medido, entregado por Gurruchaga.

Un corner sacado por Eugenio, lo remató bonitamente de cabeza, Regueiro, y fué el quinto gol.

Otro centro corto de Regueiro, lo remató a la red Gurruchaga y fué el sexto.

El último goal blanco fué obra de Valle, de un tiro largo al aprovechar un barullo frente a la puerta riojana.

El del honor lo consiguió el Logroño de un bonito remate de Armas sobre la misma boca del lobo.

EL SEÑOR KUNTZ

El árbitro señor Kuntz cumplió con desahogo y acierto su cometido. En ningún momento involucró la pelea, si por sí fué tarea fácil, el señor Kuntz tuvo la suficiente capacidad para no añadirle ningún obstáculo. Y no pasó más.

RIENZI

(De nuestra Agencia "Noti-Sport")

PRIMER GRUPO

Celta, 9
Deportivo de La Coruña, 2

VIGO.—Resultado aplastante obtenido por el Celta, que evita la extensión en el comentario.

Desde la iniciación del encuentro, claro dominio céltico que tiene su demostración en el marcador de modo abundante.

En el primer tiempo fué batido Taboada en dos ocasiones. Primero fué Gonzalo en un corner, y más tarde Nolete, desde cerca, los que traspasaron la meta coruñesa.

Aún fué en la segunda parte más intensísimo el dominio céltico, logrando siete goles por Venancio, Nolete, Caramelero, Nolete, Gonzalo, Chas, de cabeza (primero del Deportivo), Caramelero, Chacho, de penalty, por mano de Arnando (segundo del Deportivo), y Caramelero.

Figuras distinguidas por el Celta, los tres hombres de la línea eje, Nolete y Venancio. Por el Deportivo, la defensa, Reboredo y Chacho.

Dirigió la pelea el gallego Villarverde, que no tuvo dificultades.

Celta: Lilo; Montes, Valcárcel; Armando, Vega, Eparza; Venancio, Gonzalo, Nolete, Caramelero y Toro. Deportivo: Taboada; Pardo, Moreno; Alvarito, Chola, Reboredo; Triana, Boloado, Chas, Chacho y Cachán.

Oviedo, 6
Stadium de Avilés, 2

AVILES.—Victoria franca del Oviedo, que en el primer encuentro del torneo asturiano, venció al Stadium Avilesino, en el campo de éstos, por 6 goles a 2.

Contra lo esperado, gran cantidad de público acudió a presencia este match.

Los primeros 45 minutos fueron de juego nivelado, y el tanteo favoréceco poco a ambos equipos. Finalizó con un dos a uno favorable a los ovetenses, obtenidos por Herrerrita y Gallart, y marcando Rafael por el Avilés.

En la segunda mitad, los vencedores aumentaron su tanteo por mediación de Langara, que obtuvo tres goles, y Herrerrita.

El segundo tanto del Avilés lo marcó Yallina.

Madrid, tuvo demostración plena en el terreno de juego.

Todo el primer tiempo transcurrió en continua bronca. Hasta tal punto llegó esta actitud, que el señor Montero se enfadó, retirándose a la caseta y queriendo suspender el partido. Naturalmente fué disuadido, y después sañó otra vez al campo.

En este tiempo, los madrileños obtuvieron dos tantos.

Los madrileños fueron dominados en la continuación, excepto en los últimos diez minutos, pero fracasó la vanguardia local, en la que el hombre más infeliz fué el húngaro Kohut, al que hubo que cambiar de puesto, trasladándole al extremo, pasando al interior Susaeta y dirigiendo la línea Barrio.

Fué, sin embargo, el húngaro el que obtuvo a los 18 minutos de este tiempo el único gol del Valladolid.

Por el Valladolid, el mejor Angulo, siguiéndole en méritos Irigoyen y San Emeiterio.

Muy bien los atléticos Alejandro, Marculta, Elicegeui y Feliciano.

Del arbitraje de Montero ya hemos hablado anteriormente, pero hemos de agregar que en el segundo tiempo su labor mejoró notablemente.

Valladolid: Irigoyen; Villanueva, Pepín; Vadillo, Angulo, Fernandito; Susaeta, Barrios, Kohut, San Emeiterio y Sánchez.

Athletic: Guillermo; Corral, Alejandro; Antoñito, Marculeta, Feliciano; Lafuente, Losada, Elicegeui, Archa y Cuesta.

TERCER GRUPO

Osasuna, 4
Donostia, 0

PAMPLONA.—La dura derrota que infringió el Donostia al Osasuna pesaba mucho en el ánimo de los navarros que salieron ayer tarde decididos a sacarse la espina.

La lograron plenamente, porque después de un partido que llevaron

a fortísimo tren y en el que la mayor parte de las veces le correspondió toda la iniciativa, consiguieron la victoria por cuatro a cero.

A los siete minutos de juego, una combinación de Catachus y Paco, terminó con un fortísimo tiro de éste, que interceptó en el camino Vergara y lo mandó al otro lado, de donde estaba colocado el portero gulpuzcoano.

En el segundo tiempo, a poco de reanudarse el juego, un balón bombeado por Recarte, lo recogió Vergara y marcó el segundo tanto.

A los once minutos, Tell lanzó un castigo que no encontró obstáculos en su camino y fué el tercer tanto. Y el cuarto lo consiguió Vergara a los 29 minutos de un buen tiro.

El Osasuna jugó un gran partido. Destacaron en el Donostia, sus extremos y defensas. En el Osasuna, salvo Juaristi, todos muy bien.

Pelayo Serrano, sollicitado por el Donostia, arbitró bien.

Donostia: Beristáin; Goyeneche, Perico; Irastorza, Amadeo, Iplúa; Ortega, Insauti, Olivares, Chivero y Amunárriz.

Osasuna: Urreaga; Iruñain, Recarte; Valentín, Cuqui, Tell; Castillo, Juaristi, Vergara, Paco, Bienzobas y Catachús.

Irún, 1
Athletic, 0

IRUN, 5.—Impresionados sin duda por el buen resultado obtenido por el Unión Club en su último partido, acudieron numerosos espectadores al Stadium Gal para presenciar su encuentro con el Athletic. Y si en la primera parte, que finalizaba 2-1 a favor de los leones rojos, encontraron suficientes emociones, no fué así en la siguiente, en la que el equipo fronterizo se desfondó por completo, actuando su rival a sus anchas. Sólo Emeri y Linazasoro acertaron a conservarse algo enteros.

Inaugurado el marcador por Bata,

empató Estomba, e Iraragorri hizo después de una melée el segundo del Athletic. En el segundo tiempo, Bata, Iraragorri, Gorostiza y Careaga, obtenían otros cuatro tantos, acabando el encuentro con el triunfo de los bilbaínos, por 6-1.

Arrilaga, arbitró aceptablemente. Athletic de Bilbao: Izipiza; Calvo, Urquiza; Claurén, Muerza, Roberto; Careaga, Iraragorri, Bata, Gerardo Bilbao y Gorostiza.

Irún: Emeri; Lerchundi, Manciador; Querejeta, Linazasoro, Lasa; Echezurreta, Zabala, Oyenever, Estomba y Sánchez Arana.

Deportivo Alavés, 1
Baracaldo, 2

VITORIA.—Cada nueva actuación del Deportivo local produce mayor disgusto a la acción.

En el partido con el Baracaldo, que fué un encuentro deficiente en todos los aspectos, ni el guardameta alavés Duque, supo dar, como en otras ocasiones, una nota acertada que descolase de su deficiente conjunto.

En el primer tiempo marcó para el Baracaldo a poco de iniciarse el partido, Zuboaga, y luego, Cortadi, al lanzar un golpe franco desde lejos, hizo el segundo gol. Y en la segunda parte, Las Heras, que poco después resultaba lesionado, obtuvo el gol de los locales.

Dirigió el encuentro el señor Elizari, a juicio del público, inclinándose al Baracaldo.

Deportivo: Duque; Saracibar, Rey II; Sopena, Antero, Gancedo; Urquola, Las Heras, Jáuregui, Carrera y Langarita.

Baracaldo: Cobos; Rey, Miranda; Pabito, Cortadi, Julián Ramón; Larrazabal, Rafa, Cachelo, Manolín y Zuluaga.

CUARTO GRUPO

Badalona, 1
Español, 1

BARCELONA.—La victoria obtenida por el Español sobre el Badalona, fué debida tanto a la mejor forma de los españoles como consecuencia de los últimos toques dados al once blanquiazul, uno de cuyos principales aciertos es la inclusión de Edelmiro II en la delantera, como a la baja que ha experimentado el Badalona.

En el primer tiempo, de dominio españolista, marcaron para este Club, Boch y Prat, acabando 2-0. En el siguiente fué interesante la primera media hora. Obtenido su tanto por el Badalona, marcaron después para el Español, Irlondo y Bosch, dos.

Español: Forniers; Más, Pérez; Clu-fuentes, Solé, Espada; Prat, Edelmiro I, Irlondo, Edelmiro II y Bosch.

Badalona: Vidal; Borrás, Martín; Espuny, Serracant, José; Betancourt, Xiol, Sanz, Forgas y Ballester.

Júpiter, 1
Gerona, 6

BARCELONA.—El Júpiter recibió en su terreno de Pueblo Nuevo, la visita del Gerona, al que derrotó por 1-0.

Tuvo el partido fases muy interesantes en el primer tiempo, y en el segundo fué de neto dominio de los propietarios del campo, que debieron ganar por mayor tanteo, no consiguiéndolo por la enérgica defensa del Gerona. El único gol fué hecho en el segundo tiempo por García.

Arbitró regular Comorera.

Júpiter: Soñá; Claudio, Bayo; Font, Rosalech, Bardina, Diego, Perpiñá, García, V y Morales.

Gerona: Iborra; Farró, Torrede-flot; Trias, Prieto, Castillo; Gorgonio, Bobot, Clará, Balmaña y Pagés.

Sabadell, 1
Barcelona, 0

SABADELL.—Interesante resultó el encuentro disputado en la Creu Alta. La acción sabadellense acudió en gran cantidad para ayudar a sus representantes en su interesante match contra el Barcelona. El triunfo del Sabadell obtenido por la mínima diferencia, fué justo premio a la labor plástica de entusiasmo. La dureza impuesta por los jugadores locales a sus intervenciones, sirvió para acobardar a los atacantes del equipo barcelonés.

Unicamente, a pesar de la violencia en el juego, resultó lesionado Escollá al recibir un fuerte golpe dado por Mota.

Se obtuvo el único gol en el segundo tiempo, a los 31 minutos, al rematar Gual de cabeza, un centro de Sanglessa.

En las postrimerías del encuentro, el dominio azulgrana fué intenso, pero la enérgica labor de Morral y Blanch, evitó que los disparos de Morral y Ventolrá pudiesen en peligro la meta de Massip.

Arbitró sin dificultades al señor Iturrizalde.

Como figuras sobresalientes, hay que mencionar por el Barcelona, Arana, Lecuona y Guzmán, y por el Sabadell, a Massip, Morral, Blanch y Gual.

Sabadell: Massip; Morral, Blancho; Argemí, Font, Mota; Sanglessa, Calvet, Gual, Barceló y Esteve.

Barcelona: Nogués; Zabala, Arana;

LA PROTECCION DE SU MOTOR

Mobiloil CILINDROS RAYADOS

Para tener la seguridad de que el motor de su coche está constantemente protegido, adopte Mobiloil, el aceite lubricante de más sólida garantía, y para tener la seguridad de obtener el legítimo Mobiloil, exija que se lo sirvan en su presencia del Bidón Irrellenable o que se lo entreguen en Latas Precintadas.

El Bidón Irrellenable es una exclusividad patentada de la Vacuum Oil Company. Ninguna otra marca de aceite lo tiene ni puede utilizarlo. Para usted representa la seguridad de obtener Mobiloil legítimo casi al mismo precio de los aceites corrientes envasados, y en la cantidad que desee desde medio litro en adelante.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

En la provincia de Logroño se vende el MOBIL OIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesos 475 el litro, en los establecimientos siguientes:

Francisco S. de Alba, Zubano, 18, LOGROÑO.
Manuel J. Sáenz-Salmerón, 25, LOGROÑO.

Fabio Labarja, Mercado, 55 y 57, LOGROÑO.
Juan Pérez, Salmerón, 6, LOGROÑO.
Celso Rubio, Vara de Rey, 11, LOGROÑO.
Santiago Ruiz de la Torre, ARNEDO
Domingo M. Prado, Garrui, 1, CALAHORRA.
Francisco S. de Alba, Pl. Canalejas, 14, HARO.
Hijos de Felipe Pérez, Pl. Canalejas, 5, HARO.
Fortunato Medrano, RINCON DE SOTO.
Guillermo Pineda, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.
Jesús Fernández, TORRECILLA CAMEROS.

Guzmán, Berkessi, Lecuona; Ventolrá, Raich, Escóla, Morera y Gabannes.

QUINTO GRUPO

Sevilla, 3 Hércules, 2

SEVILLA.—El encuentro Sevilla-Hércules sirvió para confirmar que el equipo alcañtino va perdiendo el gas que le permitía obtener en los cuartos de torneo superregional, admirables resultados.

El Hércules, no fue ni con mucho, el que hace un mes derrotaba en el Patronato al Betis.

En el primer tiempo, inaugurado el marcador por Cortón, obtuvo el empate de penalty Rodal, y desempató Cortón.

En el segundo tiempo, creció el Sevilla, dominó. Campanal hizo el gol, Braser el cuarto y Campanal, el quinto. Entonces Cervera, marcó de quinto el Hércules, y a partir de aquel momento, ya no existió el de aquel momento, ya no existió el de aquel momento, ya no existió el de aquel momento...

Murcia, 1 Betis, 2

MURCIA.—Mercedo fue el triunfo del Betis.

La primera parte, de mayor dominio de los dueños de la Condomina, pero de superior peligro de parte de los andaluces, había acabado 1-0 a favor de éstos. Fue Unamuno el que inauguró el marcador.

En el segundo tiempo, cuando iba mediado, Julio, de un cabezazo, obtenía el empate, y poco después el Betis desiguaba de nuevo por medio de Lecue.

Del equipo sevillano destacaron Saro, Adolfo y Urquaga, y de los locales, Roig, en el primer tiempo, y Julio en el segundo.

Sorniche cumplió siempre y no gustaron ni el portero Leca ni el defensa debutante Chiffo.

Arbitró con algunos errores, el señor Castreña.

Betis: Urquaga; Arezo, Aedo; Pedro, Baraño, Larrión; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecua y Caballero.

Murcia: Lecua; Garcera, Chiffo; Muñoz, Roig, Griera; Viribí, Julio, Uria, Baeza y Sorniche.

Levante, 2 Valencia, 1

VALENCIA.—El campo de Levante reunió la mayor entrada de la temporada. Las graderías estaban repletas de público y ello originó una desgracia, afortunadamente de pocas consecuencias.

Faltaban diez minutos para comenzar el partido, cuando una de las tribunas se plegó por completo y el público cayó envuelto entre el maderamen. Resultaron cuatro o cinco graves y el número de magullados no pasó de cuarenta.

Venció el Levante por dos tantos a uno. Su triunfo fue mercedísimo porque jugó un gran partido. Todos sus elementos le respondieron muy bien y especialmente los medios y su delantera.

En el primer tiempo formidable, en el que condujo la línea excelentemente, pero su gran actuación y la de Richard se estrellaron ante el fracaso de Vilanova y Costa.

Arbitró bien Vilalta.

Al minuto de juego, un saque de esquina lanzado por Torresdelot, lo recogió Rubio, quien entre varios jugadores contrarios, lo llevó a la red de un buen tiro.

En la segunda parte marcó el Levante a los nueve minutos por medio de Puig, y a los 14 por Felipe, al cruzar un pase de Escóla. Vilalta dejó de señalar un claro penalty del Levante.

Valencia: Cano; Torregaray, Juan Ramón; Bertolí, Iñurza, Villagr; Torresdelot, Rubio, Vilanova, Costa, y Richard.

Levante: Vidal; Calpe, Puig; Dionisio, Calero, Guillén; Puig II, Artigas, Escóla, Felipe y Aparicio.

PELOTA

FRONTON BETI JAI

No tuvo sobre la cancha el interés que sobre el papel había despertado el partido jugado el domingo entre las parejas Coronzo-Bojas y Echave y Gato Rojo, con distintivo rojo y azul, respectivamente. Y no pudo alcanzar ese interés, porque la excelente forma de Bojas, en contraste con el estado actual de Gato, que acusa una baja considerable de juego, fue suficiente para descartar en la cancha a Echave, quien, por otra parte, no estuvo tampoco a la altura de las circunstancias, siendo sus intervenciones desafortunadas en su mayoría, por querer jugar solamente de "efecto".

Ganaron, pues, con gran facilidad, los rojos, que dejaron a los azules en 12 para 24 y esto sin necesidad de grandes esfuerzos.

Corono, sobre todo, no llegó a emplearse a fondo, quizá por su frialdad habitual, o acaso porque no era necesario, y hasta perdió alguna pelota injustificada, junto a otras ganadas muy bonitamente a Echave, con sus propias armas.

Bojas fue el mejor de todos en la cancha, y sumó una nueva actuación brillante a las anteriores, demostrando que ya unida una mayor seguridad y eficacia de su juego.

Gato Rojo jugó con la voluntad y

codicia de siempre, pero esto no era suficiente para contrarrestar la pegada de Bojas, y por fuerza hubo de entregar la pelota constantemente, impidiendo la actuación de Echave en las debidas condiciones, quien tuvo que jugar casi todo obligado. No obstante, Echave no quiso emplearse a fondo, y como ya decimos antes pretendió hacer efectos en todo momento hasta a pelotas obligadas, y tal fue su desacierto, que casi todas fueron perdidadas; sólo en algún momento pareció querer jugar de "verdad" y empleó la cortada rápida, pasando también la pelota a los últimos cuadros, haciendo concebir al público la esperanza de ver en la cancha una reñida lucha.

La entrada fue buena y el público comentó favorablemente la actuación de Bojas, mostrando deseos de ver a la pareja Coronzo-Bojas, frente a otros dos vasos.

Vea la empresa si es posible.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 5

DEL AYUNTAMIENTO Y PARA EL PUEBLO.— El ilustrado Secretario del Ayuntamiento don Fernando Marquina, nos remite, para su publicación, unas cuartillas que, por ser una aclaración a lo que se viene comentando sobre el asunto del alcantarillado, nos parece bien acogerlas con cariño, ya que desde su iniciación hemos prestado al asunto el calor debido para la realización de las obras, sin mirar de quién partió la iniciativa, por creer que era un bien para todos los najerinos, lo que venimos sustentando y apoyaremos hasta ver convertido en realidad el alcantarillado, mejora que, a todos, en general, nos afecta.

Ahora el pueblo tiene la palabra. Dice el señor Marquina: "El 17 de julio de 1933, este Ayuntamiento, con todo entusiasmo, acordó llevar a cabo en esta ciudad las obras de alcantarillado, con el objeto de saneamiento de agentes portadores de atmósferas viciadas por la existencia de pozos negros, vertederos sin higiénico y escondido curso, charcas, cloacas y otras derivaciones que ofrecen un porcentaje de enfermedades infecto-contagiosas, que era preciso atajar en absoluto.

En otro aspecto de la necesidad de las obras del alcantarillado, fué el social; resolver la honda crisis del trabajo y del paro obrero, aquí en esta ciudad en la que no existen talleres, fábricas ni ninguna clase de edificaciones que acusen la presencia de soluciones a tal problema.

A tal fin, pues, y para hacer frente a los gastos que aquellas obras habrían de exigir, se acordó en 6 de diciembre del mismo año, la formación de un presupuesto extraordinario, con vistas al proyecto de alcantarillado que redactó el arquitecto Ocellas, Logroño, don Andrés Ocellas, proyecto que mereció el asenso de cuantos extrajeros al Ayuntamiento lo examinaron y la aprobación definitiva de éste por el excelente desarrollo de la técnica en esta clase de obras, tanto por lo que respecta a la figuración del terreno y condiciones topográficas que dividen la población en tres sectores, detallándose en cada uno de ellos el recorrido de que cada tubería hace, cuanto en materia higiénica que se han tenido en cuenta los tratados de Ingeniería Sanitaria de varios autores de fama reconocida.

Para tal presupuesto extraordinario, el Ayuntamiento contaba con medios propios, creyendo con fundamento y grandes seguridades de éxito, el efecto contraproducente que causaría en el vecindario de esta población si se le obligaba a satisfacer directa e inmediatamente el importe de las obras por medio de contribuciones especiales que autoriza y obliga a imponer en este caso, el Estatuto Municipal en sus artículos 332 al 359 dada la situación crítica que Najera atraviesa y los escasos medios de fortuna que la mayoría cuenta para ese desembolso, se acordó prescindir de esas contribuciones, pues imponerlas por la fuerza legal, daría lugar a la imposible realización del proyecto, y engrosar el presupuesto extraordinario con el sobrante que resultaba de la liquidación del presupuesto ordinario de 1932, y concertar con el Banco de Crédito Local de España, un préstamo de 250.000 pesetas.

El proyecto de obras importaba 248.055 pesetas, que con las anticipo de las cantidades del mencionado presupuesto ordinario, se cubrían los gastos del presupuesto extraordinario, para atender, además, a los demás gastos de contrapartida de cedulas del Banco, emisión, derechos reales, timbre, confección del proyecto, etc., etc.

Entre la correspondencia había con el Ayuntamiento y el Banco para tratar en principio de esta operación de crédito, se encuentra una carta de este, de fecha 2 de noviembre del año pasado, en la que participa con todo optimismo que la Dirección de dicha entidad bancaria ha sido autorizada para llevar a buen fin la operación, y gramaticalmente hablando el llevar a buen fin la operación, era la esperanza de obtener el préstamo que se dió con esta fecha, exigiendo el Banco como garantía prendaria, la inscripción de propios del Ayuntamiento y las cantidades que éste recaudaba sobre carne y rendimiento de aguas (guerra) de decir sin duda bebidas espirituosas y alcohólicas, indicando también en la mencionada carta las condiciones económicas vigentes del Banco que eran 7 por 100 anual para el servicio de interés y amortización, y plazo de esta, 50 años. Para el primer plazo, ya figuraba en el presupuesto ordinario de

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SÚCURSALES EN CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

Más de treinta modelos en botas y zapatos caballero, garantizando no pasa la humedad.

ZAPATOS MARCA "AVION".—PRECIO UNICO, 12 PESETAS.

1934, cantidad para la primera anualidad.

Como todos saben, la subasta de las obras se llevó a efecto en 29 de abril pasado y se adjudicó en la cantidad de las 48.055 pesetas a don Mariano Cabrian, contratista de Zaragoza, el cual dió principio a las obras en dos de julio último y sin interrupción hasta la fecha.

Acaso se dirá que no debieron emprezarse las obras hasta que se dispusiera del dinero, y a esto puede contestarse lo que antes se dice, una buena fe y loable deseo por parte del Ayuntamiento de proporcionar medios de vida al obrero y procurar cuanto antes el saneamiento de la población, y todo ello ante la confianza de obtener sin tantas trabas, el préstamo solicitado.

Pero la metrala jurídica almacenada en el Banco, no permitió ningún hueco para dar cabida a la comprensión de agobios de un Municipio que solicitaba como otros muchos, ayuda para esas perentorias necesidades y una salida más expedita al empacho de la legalidad, especialmente en aquella parte que anula el presupuesto extraordinario por una nimiedad de defecto de forma, y la otra que hace tanto hincapié, las contribuciones del título cuarto capítulo tercero del libro segundo del Estatuto municipal y, además, en absoluto olvido de las características del Banco—por algo se llama de crédito local—es dar facilidades a los Municipios para el engrandecimiento y progreso de los pueblos por medio de obras municipales, máxime en aquellos que, como este, ofrecen saneadas garantías para responder a un crédito, aunque fuese mayor que el solicitado.

Pero no queda otro remedio que rendirse a la evidencia ante esa sorpresa de última hora que viene a retrasar todo un procedimiento largo y pesado, comprometiendo el prestigio del Ayuntamiento, si no pudiera atender la obligación de pago al contratista en los plazos escriturados, y todos estos inconvenientes, todos estos males, es por no haber llegado a estas alturas en que vivimos, la implantación de un régimen de autonomía municipal, para registrarse los municipios por leyes propias, con las que verdaderamente se llegue a formar una clase social sólida, contenta de su suerte y recompensada en su esfuerzo personal.

El Municipio ha podido atender el pago del primer trimestre de obra ejecutada, y de no poder hacerse ya en lo sucesivo, se daría por rescindido el contrato, las obras del alcantarillado, suspendidas, y abocado el Ayuntamiento a un litigio de mayor cuantía, que sería la ruina material del Municipio de Najera, y solamente el que sufra una ceguera total o una atrofia completa de sensibilidad, pudiera permanecer impasible ante tal conflicto.

Por todo lo expuesto, el que suscribe, crees haber cumplido un deber de profesión a la vez que su interés por la ciudad, en la que ejerce el honoroso cargo, el poner de manifiesto a todos el estado en que se encuentra el asunto alcantarillado, y su consecuencia, lo cual, sin dilación, aparte de lo que compete en la labor burocrática, se empleen cuantos medios estén al alcance de alcaldes y concejales, así como de cuantas personas de arraigo y prestigio de la localidad, para conseguir de las esferas superiores por su influencia decisiva, el apoyo que no ha de negarse para salvar este conflicto, y que esas obras no se suspendan y el Ayuntamiento pueda cumplir con el compromiso de pago de ellas, ya que sus componentes en el número que sean, están guiados del mejor deseo de administración y cuidado de los intereses de la ciudad, trabajando por ella sin afanes de partido, limpia la actuación de toda banderita y sin encadenamientos a conveniencias de grupos afines, porque este asunto es político, pero de saneamiento e higiene municipal, digna por todos conceptos de aplauso, a la vez que cumplidora de lo que en esta materia establece el artículo 71 de la ley orgánica y política de humanidad, a la que los Ayuntamientos por imperativo de multitud de leyes y disposiciones de la República, están obligados a atender con obras para resolver el problema obrero, con autonomía y sin ella. Najera, 5, de octubre, de 1934.—Fernando Marquina. Ego Sum

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 5. YA NIEVA.— Después de unos días muy templados, el día de las Animas amanecimos con una formidable nevada; la primera de la serie, cayendo una gran cantidad de nieve, que ha causado gran destrozo en los árboles, pues se han desgajado muchos en esta jurisdicción y la temperatura ha descendido tan rápidamente, que el frío se deja sentir con intensidad. La nieve se va licuando ya casi toda, y con ello las calles están intransitables de humedad y lodo.

Los labradores están contentos con este temporal, pues podrán con la humedad que ha saturado la tierra, hacer la sementera en buenas condiciones.

Herrero Riva y Comp. NODRIZAS. —Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa en Montalvo de Cameros. Para tratar, dirigirse a Pausta Sáenz en dicho pueblo.

COMPANIA INGLESA de seguros, incendios, transportes, accidentes individuales, responsabilidad civil, desea sub-director a comisión, para toda la provincia. Intútil sin referencias. Escribir al núm. 9.990, Vergara, 11, Barcelona.

SE DESEA para dormir, dos personas o se arrienda gabinete, con derecho a cocina. Razón, San Juan, 14, tienda. EN GENERAL ZURBANO, núm. 11, Gran Pensión LA CASTELLANA se necesita chica que sepa de cocina.

OFICIALES SASTRES. Se necesitan en Sastretería Durán. COMPROMISOS de alfalfa, trébol y espartaca, en el Almacén de compra y venta de sacos vacíos, nuevos y usados. Salmerón, 9, Sotero Fernández, Sucesor de Lara.

DEL TIEMPO.—Ya nos ha visitado la nieve cubriendo todo el suelo, por lo que los labradores están contentos, ya que así tendrán humedad para hacer las faenas de siembra. DE VINOS.—Terminada la vendimia, nuestro Ayuntamiento ha realizado el aforo, dando un resultado, de vino recolectado, de 66.200 cántaras. Del vino hay 7.000.

PÉRDIDAS.—Un pendiente de plata, estilo antiguo. Se gratificará su devolución en LA RIOJA por ser recuerdo de familia. —Tres colas de zorro, negras. Se gratificará su entrega en LA RIOJA. —Pérdida de un guante de piel en el Mirro de la Mata. Se ruega su entrega en esta Administración. —De un reloj de pulsera, de señora, que se perdió el domingo en Portales a una sirvienta, se ruega lo entreguen en LA RIOJA y se gratificará.

TANQUE. Aunque hay equipados en España que usan pistola. TANQUE es más moderno y rápido y se usa en todos los países donde se mira a la calidad. Mod. 1935. Ptas. 78. No armerías. —Ojangueres y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

AMPLIACIONES "ROCA". Ampliaciones fotográficas, artísticas, inalterables, al día, pastel-acuarela, sepia y negro. Algo nuevo y desconocido hasta el día, ejecutadas por la firma fotográfica más conocida de más solvencia artística y comercial en España. "ROCA".—Fotógrafo.—Tetuán, 20.—MADRID. Solicitamos agentes energicos, activos y de solvencia para capital y pueblos importantes.

AVISO. En la calle de la Ruavieja, número 14, se vende vino de cosechero a SEIS pesetas la cántara; a 0'40 el litro, y a 5 céntimos el vaso.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

SUBASTA

Por liquidación de testamentaria, el día 25 de noviembre de 1934, a las diez de su mañana, se venderán en pública licitación los bienes siguientes:

- Una casa, sita en Treviana, calle M. Villanueva, tipo 5.500 pesetas. No se otorgará escritura pública, por carecer de títulos inscritos en el Registro de la Propiedad.
Un solar lindante a la casa anterior, tipo 250 pesetas. También en documento privado.
Una mula, en 1.500 pesetas.
Otra mula, en 500 pesetas.
Un carro, en 400 pesetas.
Una máquina atadora-segadora, en 1.750 pesetas.
El lugar de la subasta será la casa que se pretende vender.
Treviana, a 31 de octubre de 1934. PEDRO RUIZ

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Acat. 1906

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.

PISOS. Se arriendan dos con cuadra y tierra. Carretera de Villamediana, "La Estrella", Olegario García.

VAOA PRIMERIZA CON CRIA, la vende en Corera, Manuel Arratia.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

COLITIS - REUMATISMOS ALMORRANAS - VARICES

Enfermedades de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17- VITORIA-Teléfono 1417 Médico ANGEL DE GAROIZABAL

PELUQUERIA. Se traspasa en sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

UNA BASCULA PARA MIL KILOS, COLUMNAS DE HIERRO Y BALCONES, vende José Sáenz. Herrerías, 7, primero.

VACA. Se vende una en días de parir, y doscientos chopos maderables. Informes, Luis María Miguel, en Alberite.

LOCAL AMPLIO. Alquiler en Zurbano, 28, propio para negocio o garage y si se desea con sótano y vivienda al mediodía.

EN LAGUNA DE CAMEROS se vende una casa, con facilidades en el pago. Informes, Santos García, en dicho pueblo.

CAMISERA. Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio. Gallarza, 4, 3.º

SE TRASPASA la acreditada taberna Ortiz, conocida antiguamente por el "Rey de la Sida". Informes en la misma. Juan Lobo, 10. Logroño.

POR DEJAR LA LABRANZA, vendo macho de 3 años; otro de 8; una perra de 6 meses; grada de 9 rejas; un amaya, un planet, carro de vayas y arrees y toda clase de aperos de labranza. Cesáreo Villaro, en San Asensio.

SE VENDEN 81 cabezas de ganado de todo diente. Para tratar, con Vicente González, en Huércanos.

COCHES Y CAMIONES de ocasión, perfecto estado, precios interesantes. Razón, Agencia Dodge. Canalejas, A.

PLANCHADORAS prácticas, necesita Tintorería Masip.

CAMION PARA TRES TONELADAS. Se vende en inmejorables condiciones, completamente reparado y barato. Informes, calle General Espartero, 22, bajos.

EN MURILLO DE RIO LEZA, se vende HUERTA de dos fanegas y media, con árboles frutales y regadío seguro. Informes, Venancio Ocoín, en dicho pueblo.

VENDO MACHO de 7 cuartas y media, de ocho años, a toda prueba. Razón, Juan Domínguez, en Laguarda (Alava).

PIANO. Se vende en buenas condiciones y buen estado. Informes, Hotel París.

MUEBLES. Se venden por ausencia y MAQUINA DE COSER nueva. Canalejas, L, 3.º, d., de 3 a 6.

BLENNORRAGIA

(PURGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETOL

Venta. ARAUJO, Muro del Carmen, 8 y farmacias

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

RENAULT

ANTOMOVILES - CAMIONES PIEZAS DE RECAMBIO Agente exclusivo: CELSO RUBIO. - LOGROÑO, V. DE REY, 11. TELEFONO 1242

"LA MUNDIAL"

SEGUROS Delegado: LUIS URBINA Muro del Carmen, 3, 1.º LOGROÑO

FORCANO. PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ. CRONOMETRO INVOLVIBLE Colmar todas sus necesidades. PUEDE ADQUIRIRLO A PLAZOS. SOLICITA COTIZACION SEPARATIVA. E. BLANCHI Y C. Vergara 23-SAN SEBASTIAN

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 pts. Id. id. con buenos forros 40 " Id. id. clase económica 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

SOMMIERS

GARANTIZADOS Fabricación y Reparación La Casa más antigua en el ramo B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

LA LOGROÑESA DE ARMAS ESCOPETAS. PODEMOS SALVARLA A LOS QUE SE ENAMORAN DE LA LOGROÑESA DE ARMAS ESCOPETAS. LOGROÑO

OCASION

Se vende Camión U. S. A., en perfecto estado y reducido precio. Razón, Garage Erenchun, Vitoria. Teléfono 1129.

AGENCIA HISPANO AMERICANA Zurbano, 12. Teléfono 1467 Dispongo de dinero para colocar en hipoteca. En venta solares, casas y fincas con grandes corralizas.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA. Se dan lecciones. Razón, Mayor, 92, segundo, derecha. De 2 a 8.

HUESPEDES. Se desean para estar como en familia; cuarto de baño, habitaciones ventiladas, precios económicos. Sagasta, 29, 1.º

VENDO AUTO FIAT, 514 de 9 H. P., cuatro puertas, patente pagada. Se dará barato. Informes, Linares Rivas, 20. Haro.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital. Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22, entresuelo (Antes Carmelitas), Logroño Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado. Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

TALLERES SIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA. lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. HORNO AMASADORAS CILINDROS

Imposible toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos Pilot de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga SOLO ELEGIRA un PILOT de competencia

PILOT-RADIO de venta en LOGROÑO JOSÉ MARIN República, 44

No importan las distancias UN RECEPTOR La Voz de su Amo O UN "Crosley" LE PROPORCIONARAN LA AUDICION TAN CLARA DE CONCIERTOS, OPERAS, ETC., COMO SI ESTUVIESE USTED EN LA SALA DONDE SE EJECUTAN NO VACILE! ESTAS SON LAS MARCAS QUE LE GARANTIZAN VELADAS AGRADABLES PIDA UNA AUDICION A LA AGENCIA EXCLUSIVA Casa Erviti República, 14 Teléfono 1856

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escales intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

Sdad. Ama. Española de la Dinamita LUCHANA (BILBAO) Abonos de sementera SULFATO DE AMONIACO (de Hulla, Sintético y Granulado) 20/21 1/2 SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 1/2 CLORURO DE POTASA 50/52 1/2 La Casa más antigua. La única que cuenta con vagones propios, ALMACEN-DEPOSITO CON 15.000 TONELADAS EN MIRANDA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN LA RIOJA: JOSE LUIS NAVAJAS TELEFONO, 1. - FUENMAYOR

TURRONES

El Turronero de Jijona Eliseo Miguel G., que acaba de llegar, saluda a toda su clientela y público en general. Desde hoy lo encontrarán en su talado con sus verdaderos turrones, peñadillas, pifones, Glorias, etcétera, en el mismo sitio que el año pasado, República, 18, frente a Hacienda Logroño. (Fábrica, Abadía, 14, Jijona).

HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo Próximas salidas de Puertos Españoles: Línea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico Motonave "ORINOCO" 20 noviembre, de Santander y Gijón 21 noviembre, de La Coruña y Vigo. Línea a la America Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios. Motonave "CARIBIA" 16 de noviembre, de Santander. Motonave "CORDILLERA", 14 de diciembre, de Santander. Línea a Sudamerica a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Motonave "GENERAL OSORIO", 7 noviembre, de Vigo. Motonave "GENERAL ARTIGAS", 4 diciembre, de Vigo. Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 25 diciembre, de Vigo. Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.507. Santander: Hoppo & Cia, Paseo Pereda, 29. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Llorrens y de Josa, Lido, García Oloqui, 19. Agencia en Bilbao: Erhardt & Cia., Ltda., Mercado del Ensanche, 9.



Máquinas de escribir A. E. G. OLIMPIA La mejor y más perfecta.--Todos modelos.--Diferentes tipos de letra MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.--MARCAS Y PRECIOS IMPORTACION DIRECTA.--Ventas a plazos, alquileres, cambios DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tlf.º 1767 - Logroño

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Los Laboratorios Gummá ofrecen siempre al público la máxima garantía de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con la garantía de todos los detalles de su procedencia

A continuación tenemos el gusto de reproducir la carta que nos escribe DON ELOY GARCIA IZQUIERDO, de 22 años de edad, natural de CONCLUD (Teruel), y actualmente en servicio militar en TETUAN, Batallón de Cazadores de Africa N.º 6, 2.ª Compañía.

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.

Muy señor mío: Me complace dirigirla la presente, para notificarle mi más profundo agradecimiento, por el bien que su excelente producto me ha proporcionado.

Tengo 22 años de edad, de los cuales he pasado 11 padeciendo del estómago. En los primeros años de mi dolencia, tuve algunos vómitos de sangre y bilis y a medida que pasaban los años, el dolor iba en aumento hasta el extremo de impedirme el trabajo.

El día 18 de enero del año 1933 tuve una hemorragia de sangre, dejándome postrado, sin esperanzas de vida. En el mes de junio del mismo año, tuve conocimiento de la existencia de su producto, por medio de una persona amiga mía, la cual me lo recomendó encarecidamente, por haberle curado una enfermedad que sufrí, por espacio de nueve años.

Seguí su buen consejo, y a la tercera toma de su producto, noté un gran alivio. Continué con el tratamiento, sujetándome a las prescripciones del folleto y actualmente tengo la íntima satisfacción de decirle, que gozo de una perfecta salud, pudiendo comer toda clase de alimentos sin notar la más ligera molestia.

Peso actualmente 74 kilos y estoy cumpliendo el servicio militar en Africa, sin el menor contratiempo.

Sinceramente agradecido a usted y a su específico, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ELOY GARCIA IZQUIERDO

Tetuán, 5 junio 1934.

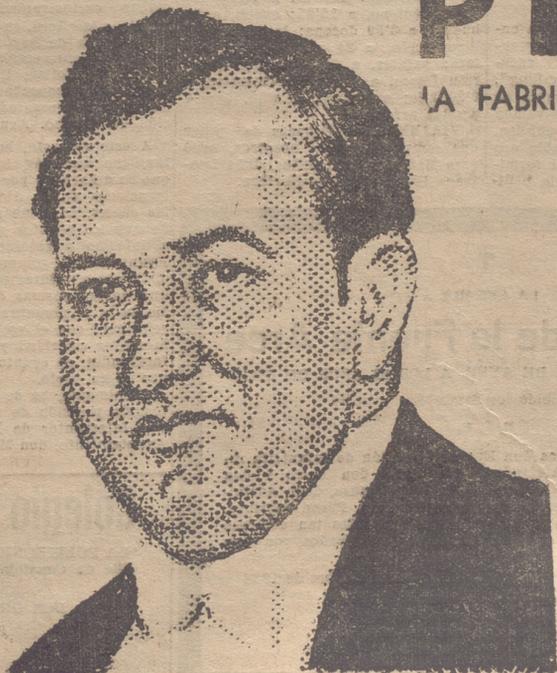


Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

Con su antiguo receptor sólo oye Vd. la MITAD de Miguel Fleto

Compre un nuevo PHILIPS para oírlo por ENTERO



Si antes de comprar un aparato de radio pide Vd. una demostración al más próximo Representante de Philips, disfrutará Vd. en todo su valor los placeres y satisfacciones que la Radiotelefonía le puede dar. Solamente después de haber oído los maravillosos instrumentos musicales de la nueva serie Philips, podrá usted gozar plenamente de la Radio. Vea usted, por ejemplo, el Philips 736 A. Este aparato tiene una tonalidad y una calidad tan excelentes, que es el receptor preferido por los músicos eminentes para la recepción de óperas y sinfonías. Cada nota cantada o ejecutada por el artista se reproduce exactamente.



736 A. — Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas

PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Representantes oficiales en Logroño y su provincia

- Ferretería "La Inglesa".--República, 90.--Logroño
- Eusebio Jurico.--Arnedo
- Robustiano Tutor.--Fermín Galán, 20.--Calahorra
- Valentín Escudero.--Cervera del Río Alhama
- Julio Orive.--Arrabal, 26.--Haro
- Vicente Pílor.--Santo Domingo de la Calzada

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Notas militares

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.— Se anuncian tres vacantes de conductores automovilistas de coches pesados que existen en el regimiento de Infantería número 22 (Zaragoza), batallón de ametralladoras número 3 (Almería) y Escuela de Equitación militar (campamento de Carabanchel), a fin de que puedan ser solicitados en forma reglamentaria, en el plazo de diez días, a partir del día primero del corriente mes, por los soldados del Arma de Infantería, que se encuentren en posesión del título correspondiente.

MUSICOS MILITARES.— Se anuncian oposiciones para cubrir dos vacantes de músicos de tercera, de trompa y Caja, que existen en el regimiento número 16, batallón de montaña, número 4, en Badajoz y Bilbao, respectivamente.

VACANTES DE DESTINOS.— Se publica relación de las vacantes que existen en las distintas secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, Primera Sección, cuartel general de la sexta división seis; auditoría de guerra dos; servicios de veterinaria uno; Pagaduría militar, una; parque divisionario, una; Intendencia Militar (a extinguir), Intendencia sexta división, una; Pagaduría Militar (Burgos), tres; maestros herradores, regimiento de Artillería ligera número 12, una.

AUTOMOVILISMO MILITAR.— Se resuelve que durante los meses de noviembre y diciembre, por falta natural de tiempo, para seguir los trámites que figuran en el artículo 40 y 43, de la orden circular de once de agosto último, no se preste por los Cuercos y Centros, ningún servicio ajeno, y que aquellos que precisen de estos servicios, los efectúen recurriendo a la industria particular.

DIETAS Y PLUSES.— Se ha resuelto que a los individuos de Regulares casados, que han tomado parte en las operaciones llevadas a cabo por el Ejército de Asturias, se les abone un plus diario de dos pesetas.

INSTRUCCION.— No pudiéndose aplicar íntegramente, en la parte relativa a la instrucción de los reclutas del primer llamamiento del cupo de filas de la Península del actual reemplazo, se intensifique en lo fundamental, en tal forma y con tal progresión que, los citados reclutas se encuentren en condiciones de ser dados de alta para el servicio en primero de febrero próximo, lo que será tenido en cuenta por los jefes de los Cuercos y unidades al aprobar los correspondientes programas antes de elevarlos a la superioridad.

INCORPORACION.— En el día de ayer y en cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad salió de esta plaza con objeto de incorporarse a la Plana Mayor (Zaragoza), el segundo batallón del regimiento de Infantería número 5.

En el tren de las 3'30 de la tarde de ayer llegó a esta plaza, una compañía del batallón de montaña número 8, de guarnición en Vitoria.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento fueron nombrados por unanimidad en votación pública, ayudantes del Laboratorio, don José María Mato Fernández y don Víctor Manuel Lotza Fariñas.

Dió a luz un niño que se impuso los nombres de Carlos Félix Antonio, doña Cristina Ulargui, esposa del presidente del Centro Artístico y concejal de este Ayuntamiento, don Fermín Maguregui.

Por orden del capitán, general de la región se procedió al sorteo de 76 soldados y un cabo de Infantería, con destino al Ejército de operaciones de Melilla, correspondiéndoles marchar a siete soldados de Logroño, y entre ellos como voluntario al joven matador de novillos Arturo Navarro (Algabénito).

Fueron nombrados, juez de Quel, don Alfredo Martínez y suplente, don Luis Oñate; Pradejón, don Santiago Ezquerro, y don Luis Velasco; Igea, don Angel Martínez Belloso y don Domingo Martínez; San Asensio, don Florentino Orbea y don Dionisio Guzmán Alonso; Murillo, don José Heredia y don Juan Bella y de Navarrete, don Isaac Altuzarra y don Román Zaldívar, respectivamente.

En Nájera contrajeron matrimonio Santos Orofino con Angeles Moreno y Luis Galarréta con Baltasara Villaceta.

En Nájera contrajeron matrimonio estaba muy adelantada, siendo mu-

chos los propietarios que ya la habían terminado.

En Ollauri, una compañía titulada la Vasco Alavesa, que poseía un gran salto de agua en Abalos, tendió los cables para instalar en dicha localidad la luz eléctrica.

En Haro, regian en el mercado los siguientes precios: alubias majarreras, a 16'50 pesetas la fanega; idem del riñón, 18'50; caparrones pintos, 18'50; idem blancos, 19'50; habas, 8'50 y ricas, 9'50 pesetas la fanega; las patatas, a 0'75 pesetas la arroba.

En Calahorra, durante los meses transcurridos del año actual, se expidieron 2.866 telegramas y se recibieron 3.250.

Fué nombrado alcalde de Miranda de Ebro, el concejal del bloque de izquierdas, don Aureliano Villarreal Ochoa.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 5.
LA PRIMERA DEL AÑO.— Hemos tenido la primera nevada del año. La cantidad de nieve caída ha sido como no podía suponerse; tanta, que aparta del beneficio que haya podido reportar al campo, que tan sediento de humedad se encontraba, ha originado algunos perjuicios, principalmente en el arbolado, incluso en los frutales, cuyas ramas por efecto del peso han sido desgajadas.

También los cables conductores de energía eléctrica han sufrido algunos desperfectos, los cuales han estado a punto de hacernos lamentar dolorosas consecuencias.

Según referencias, cuando en las primeras horas de la madrugada del sábado, se dirigía hacia el matadero municipal el carro del conocido industrial tablajero don Aniceto Gil de Gómez, para recoger algunas reses sacrificadas, al pasar en el camino viejo de Cervera, junto a las traseras de la casa de don Víctor Corrán, la caballería que conducía el vehículo quedó muerta instantáneamente por haber pisado uno de los hilos desprendidos de la red telefónica y que por haber establecido contacto con los cables de las dos empresas que suministran luz a nuestra ciudad, era conductor de energía eléctrica.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, ya que el criado del señor Gil de Gómez, que guiaba el carro desde su interior, al sentir los efectos de la sacudida, hubo de arrojar al suelo sin otras consecuencias que el susto consiguiente.

ESTADISTICA.— El número de reses sacrificadas en el Matadero municipal durante el mes de octubre, fué el siguiente: terneras, 3, con un peso en carne de 164 kilogramos; lanar y cabrio, 1.166, con 15.287 kilogramos; cerda, 99, con 6.884; que hacen un total de 1.268 reses con 22.335 kilogramos de carne, estableciéndose una diferencia en más a favor de octubre, en relación con el mes anterior de 48 reses y 1.988 kilos de carne.

En cuanto al pescado, la cantidad del mismo entrada en la localidad durante el mismo mes fué la siguiente: merluza, 100 kilogramos a 4 pesetas kilo; pescadilla 300, a 2; besugos 100, a 2'25; calamares 50, a 3; mero 50, a 4; sardinas 1.500, a 1'20, que dan un total de 2.100 kilos con un aumento en ese mes respecto del anterior de 700 kilogramos.

REGISTRO CIVIL.—El movimiento de población durante el pasado mes de octubre fué el siguiente: nacimientos, 9; matrimonios, 9; defunciones, 8.

SESION MUNICIPAL.— La ordinaria del sábado, fué presidida por el alcalde señor Pascual, asistiendo los concejales, señores Mur, Fernández-Velilla (don F.) y Bretón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día. Debidamente examinadas se aprueban las siguientes cuentas: de la superioridad del Hospital, por manutención de enfermos y lactancias durante el mes de octubre; de la viuda de A. Lasanta por suministro de efectos timbrados; del Tribunal tutelar de menores, por estancia de un menor.

Se acuerda formalizar varias cartas de pago como justificante de ingreso en la Diputación provincial referentes al tercer trimestre del Instituto provincial de Higiene.

Se dió cuenta de las siguientes instancias: de don José María Hernández, solicitando instalar el agua potable en su establecimiento del Paseo del 14 de abril, acordándose pase a Informe de la comisión de Policía Urbana de don Pablo Puerta, solicita permiso para levantar una pared en un corral de su propiedad, que también pasa a Informe de la citada comisión; previo Informe de la comisión de Policía Urbana, se deniega

Tuti Contenti.....

TODAS, ABSOLUTAMENTE TODAS LAS PERSONAS QUE VIENEN A MI CASA, ATRAIDAS POR LA FAMA DE SUS PRECIOS Y POR LA EXTENSION DE SUS SURTIDOS EN DEMANDA DE LOS MIL Y UN ARTICULOS QUE EN BELLAS SE EXPENDEN, MANIFIESTAN UNA GRAN ALEGRÍA Y SATISFACCION UNA VEZ QUE HAN REALIZADO SUS COMPRAS. EN EFECTO: EL GASTO DEL DINERO, TAN ANTIPATICO CASI SIEMPRE, LES HA PROPORCIONADO UN PLACER; PUES SIN AUMENTAR EL PRESUPUESTO, HAN COMPRADO MAS Y MEJOR DE LO QUE PENSABAN. Y COMO LA ALEGRÍA ES CONTAGIOSA, Y ADEMÁS, AUNQUE HAYA QUE VENDER MUY BARATO, SE VENDE MUCHO, QUE ES LO QUE SE QUIERE, PUÉ...

¡"Todos contentos"!

Sigo vendiendo los Cueros de Cien pesetas a 63 ptas.

Los Cueros especiales que se vendían a 150 pesetas a 75 ptas.

GABARDINAS DESDE 40 PTAS.

Impermeable a cualquier precio

Gabanes de lujo

Desde 100, 125, 180 hasta 300 pesetas

PELLIZAS, MANTAS DE TODAS CLASES, GRAN COLECCION DE GENEROS DE INVIERNO Y, EN GENERAL, EXTENSISIMO SURTIDO EN

Tejidos y Sastrería

La casa mejor surtida y que más barato vende en la Región

Almacenes Regius de José Segura Sáenz

GALLARZA, 12. — LOGROÑO

Lema: Seriedad, Buen trato, Economía

la instancia presentada por don Sebastián Muro y otros vecinos, en la que solicitaban la instalación de una luz del alumbrado público en la calle que une La Carrera con el Paseo del 14 de abril.

Quedó enterada la Corporación de una carta de la Unión de Municipios Españoles, designando para consejero al alcalde de este Ayuntamiento, y como suplente al señor secretario de la Corporación.

Se acuerda aprobar la distribución de fondos para el mes de octubre y anteriores.

En vista del suceso ocurrido la noche del último sábado, se acuerda oír a las respectivas empresas que suministran fluido eléctrico a nuestra ciudad, para que pongan sus líneas en las debidas condiciones de seguridad, en previsión de posibles contingencias.

LOS CINES.— Con muy buena entrada se dió ayer tarde en el Cervantes un programa de cine muy agradable. "20.000 años en Sing-Sing" por su dramatismo y fiel trasunto de la vida del presidio interesó vivamente y mereció los elogios del público, mereciendo igualmente favorable acogida la labor realizada por el formidable actor Spencer Tracy y la bellí-

sima estrella Betty Davis, principales protagonistas de la cinta. Como complemento se pasó "extravagancias de Cabaret", de dibujos animados, que gustó.

En el Celso Díaz, en la sesión de tarde se proyectaron "El triunfo de Tomasi", como cinta cómica y "El peor de los chicos", a cargo de Joe Botterwoth.

La sesión de noche, a causa de algunas deficiencias hubo de suspenderse. Como consecuencia de ello, se originó un escándalo en el que hubo de intervenir la Guardia civil y del que nos abstenernos de hacer comentario alguno, en razón a lo desagradable del asunto.

MERCADO.— Con bastante animación se ha celebrado el mercado semanal en el que han regido los precios siguientes: cebada, a 10'50 fanega; centeno, a 12'25; avena, a 7; hieuvos, a 3'50 docena; leche, a 0'25 litro; aceite, a 24 y 25 pesetas cántara; patatas, a 2'75 arroba; caparrón fresco, a 0'70 kilo; tomates, a 0'20 kilo; manzanas, a 4'50, 5 y 6 pesetas arroba.

VIAJEROS.— Después de pasar una temporada entre nosotros, salió para Madrid y Valdepeñas, doña Laureana Pérez, viuda de Herrero.

De su viaje de bodas regresaron el fabricante de calzado, don Constantino Pascual y su joven y bella señora.— R.

MURO DE AGUAS, 3

TODOS LOS SANTOS.—Celebróse la festividad de Todos los Santos con la solemnidad acostumbrada y gran asistencia de fieles.

Nuestro nuevo y digno economo, con elocuencia y sencillez, después de mostrarnos el significado de la fiesta del día, hizo ver a sus feligreses la necesidad de dirigirse, ante la situación actual que atraviesa la Iglesia y Clero, haciendo un llamamiento a todos aquellos católicos de buena fe hijos del pueblo y ausentes, para que contribuyan sin esfuerzo al sostenimiento de la parroquia y su economo, esperando que siendo un pueblo católico corresponderá con sus donativos.

Los establecimientos públicos estuvieron muy concurridos y como el frío se dejaba sentir, hubo de tomar las prendas de abrigo, viéndose desanimado el paseo.

LA NEVADA DE AYER.—Catorce horas sin interrupción estuvo nevando a toda prisa ayer, viernes. Como el campo estaba a falta de humedad, la nieve iba licuándose en un principio y a pesar de ello, en la mañana siguiente nos encontramos con una capa de 35 centímetros de espesor. Con gran satisfacción de los labradores fué recibida la nieve, que ha beneficiado los campos, más ahora suspiran al daño causado en el arbolado. Olivos y todos los frutales, hasta erguidos álamos, se ven desgarrados de cuajo por el peso de la nieve acumulada sobre las hojas de que todavía están vestidos.

LA SUBASTA.—Como indiqué en mi crónica anterior, el pasado domingo se verificó la subasta del frontón F. M. para la pavimentación del mismo a pliego cerrado, habiendo varios licitadores; quedando a cargo de los señores Hijos de Paulino Herreros, de Arnedo, garantizado por un año en la cantidad de 489 pesetas. Ahora falta que correspondan con alguna cantidad los hijos pudientes del pueblo para alivio del Municipio.

VENTA DE FRUTAS.—En la pasada semana han salido para Barcelona 140 fanegas de nueces a 20 pesetas una, y de manzana, lentamente, se van sacando algunas partidas con aumento de precio de las ventas anteriores. Hoy se cotizan a 5 y 6 pesetas.—Ramos.

De la Alcaldía

En la visita realizada en el día de ayer a la Alcaldía, nos dió el señor Grau lo siguiente:

—He celebrado una conferencia telefónica con el señor Comisario del Estado en los Ferrocarriles del Norte en Madrid, para interesarle noticias referentes al asunto relacionado con el apeadero de El Cortijo y, como quiera que de sus manifestaciones se desprende que dicho asunto todavía estaba en la Dirección general de Ferrocarriles, acto seguido he hablado por teléfono con la Secretaría particular de dicha Dirección, habiéndome prometido, por carecer de antecedentes en el momento, una contestación categórica dentro de breves días, ante mi insistencia en resolver cuanto antes este asunto de tanto interés para los vecinos de El Cortijo.

Oportunamente daré a conocer el resultado de estas gestiones.

He dispuesto se haga rápidamente un ensayo en el alumbrado existente en la Avenida del General Espartero, a fin de ver la forma de procurar darle una mayor intensidad, cosa que creo factible, a pesar de que no entra en nuestros propósitos el gravar con esta modificación que se pretende, el presupuesto de alumbrado, sino que la medida tiende a modificar exclusivamente el emplazamiento o la altura, en su caso.

En el día de hoy he celebrado su correspondiente sesión semanal la Comisión de Policía Urbana, habiendo estudiado y despachado gran cantidad de asuntos presentados a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

A este respecto, he de hacer constar, una vez más, la gran actividad que se desarrolla por las distintas delegaciones de la Alcaldía, merced a las cuales, se viene a la consecución de que los asuntos que se presentan a Informe o resolución del Excmo. Ayuntamiento, solamente se detengan el tiempo absolutamente preciso, pues una de las normas de este Consistorio, es la de procurar en toda clase de relaciones con el vecindario imprimir la mayor celeridad y todo género de facilidades, en cuanto sea factible poner de su parte.

Finalmente, he de participar haber tomado posesión de su cargo el nuevo Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, don Manuel González.

Desde Miranda

5 de noviembre.
FUTBOL.—Ayer tuvo lugar en el estadio del "Deportivo Mirandés" el tercer partido de campeonato en el que triunfante el equipo U. D. Castilla, de Palencia.

Mal comenzó el equipo "rojillo" el campeonato, pues los dos partidos celebrados fueron otras tantas derrotas si bien no puede calificarse así la sufrida el pasado domingo en el campo del Mazo en Burgos, pues sólo perdió por la mínima diferencia, haciendo un juego muy vistoso.

Ayer los valientes muchachos del Deportivo volvieron a por sus fueros y lo consiguieron, pues vencieron rotundamente al equipo visitante, quien cayó ocho tantos, no pudiendo por su parte marcar más que el tanto del honor y esto en una jugada existiendo offside, según nos dijeron, pues debido a ser el primer tanto del encuentro no presenciámos su ejecución.

El encuentro fué muy entretenido, "carburando" muy bien la delantera local. A ello contribuyó en gran parte el haberse alineado en el eje de la línea media el joven jugador Boutifour. Este bravo muchacho, que por desgracia familiares hubo de estar alejado del fútbol durante algún tiempo, la acción le echó de menos en los partidos anteriores, pues sin duda de haber jugado este equipier otro hubieran sido los resultados. Manolo Martínez en la línea media trabajó enormemente, lo mismo que su compañero de línea, Rata, siendo esta línea la verdadera ganadora del partido.

Se marcaron por los locales, en el primer tiempo, cuatro goles y uno los forasteros, aumentando su ventaja aquellos con otros cuatro tantos en la segunda mitad.

Marcaron los tantos: Isaac (3), Lala (2), Celaya (2) y Zuñiga (1), siendo el único que no marcó en la delantera el extremo izquierdo, Juan Blesa, a pesar de que hizo un precioso partido, demostrando poseer facultades que de continuar conservándolas le harán ser un buen elemento.

De los forasteros destacó el defensa izquierdo, medio centro y ala izquierda. El portero, a pesar de los tantos que le colaron, estuvo a buena altura. Arbitró acertadamente, como siempre, el colegiado señor Briñas.

CONCIERTO.—Programa del concierto celebrado ayer: "A Miranda", pasodoble, G. Solabarrieta; "Caminito de Béjar (primera vez)", canción salmantina, F. Ledesma; "Tierras llanas (primera vez)", baile castellano, M. y V. Romero; "El niño judío" (a petición), selección, P. Luna; "Suspiros de España" (primera vez), Marcha popular, A. Alvarez.—S. P. P.

RIOJA ALTA

FONZALECHE, 3

Con gran solemnidad, ha comenzado en el día de los Santos la Novena de las Animas en esta parroquia, encabezándose del coro en los cultos de la mañana el sexo masculino y en los de la tarde, las señoras Magdalena Caño, Amparo M. Sainas, Benedicta G. Urria, Anunciación Valgañón, Felice Medrano, María Abazar, Araceli Achaga, Pétrea Valgañón, Amalia Abalos y Flor Cameno, viéndose muy concurridos todos los actos religiosos.

El sábado día 3 se han celebrado selemnisimos funerales por los HH. de las Escuelas Cristianas de Turón, sacerdotes, religiosos, fuerza pública y de más que han succumbido víctimas de la revolución, cantándose a la terminación de ellos el "Liberá me Domine", otros dos responsos y el Benedictus.

Al finar el acto, el párroco don Pedro Caño Moreno tuvo un recuerdo para los que por Dios y la Patria cayeron; en nombre de los HH. de las Escuelas Cristianas e interpretando los deseos de los familiares de todas las demás víctimas de la revolución, dió las gracias a todos los asistentes por el acto de caridad cristiana que habían realizado.

Desde estas columnas, después de haber rogado a Dios por ellos, damos a todos sus familiares el más sentido pésame. R. I. P.

—Tras una brillantísima actuación durante cinco años y medio, ha cesado en Fonzeleche el maestro don José A. Gómez. Fiel cumplidor de sus deberes profesionales y estable en el trato, ha dejado imperecedero recuerdo en el vecindario que, profundamente agradecido, le tributó una sentidísima y emocionante despedida. A la vez hacemos votos porque en su nueva escuela del Rinconada-Villanueva (Málaga), la estancia le sea tan grata como merecía.
L. Medrano

PASTRANA
ARCAS DE LUJO

Colegio de Primera Enseñanza

"LA POLITECNICA" ha organizado esta Sección en su Colegio de calle de Canalejas, letra A, atendido por maestros y maestras tituladas de Primera Enseñanza.

DOS GRADOS: Elemental y Preparatorio de Ingreso. Secciones especiales para Señoritas.

Inscripciones y detalles:

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.

TELEFONO, 1092

"LA POLITECNICA"

COLEGIO: Canalejas, A. ACADEMIA: República, 104, 1.
Teléfono, 1978. Teléfono, 1025.

Apartado de Correos, número 68.

BACHILLERATO

PRIMERA ENSEÑANZA

COMERCIO

CONTABILIDAD

OPOSICIONES

MAGISTERIO

Secretarías de Ayuntamiento

Guardas forestales

CULTURA GENERAL

Admitimos señoritas en todas las preparaciones

†
LA SEÑORA
D.^a María de la Fuente Arce
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 48 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus apenados hermanos don Eugenio (capitán de Infantería retirado, ausente), don Alejandro, don José, don Lucio y don Abundio; hermanos políticos doña Guadalupe Pausa, doña Adelaida Cisneros, doña Irene Meiro y doña Maximina Pérez, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 6 de noviembre de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Trasversal de Vara de Rey, 3.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1341.